

GREMIALES

Protesta en Citybus

"Es una empresa nefasta"

Pág. 16

GREMIALES

Plan de acción para el fortalecimiento de la OSEF

Los aumentos salariales y aportes patronales incrementaron los ingresos en la obra social estatal

Pág. 8

PROVINCIALES

Estudiantes de la Tecnicatura Superior en Enfermería del CENT 35

Realizarán sus prácticas profesionalizantes en la clínica CEMEP

Pág. 12

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.


RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, lunes 29 de agosto de 2022 - Año XXIX - N° 6278 - Edición de 24 págs. - \$ 100 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Actos en Ushuaia y Río Grande

Tierra del Fuego se movilizó por Cristina y evidenció una fractura en el FdT

En la provincia se realizaron manifestaciones en apoyo a la actual vicepresidente Cristina Fernández de Kirchner ante la acusación del fiscal Luciani en lo que consideran un 'lowfare'. La movilización en Ushuaia lo encabezó el intendente Walter Vuoto (presidente del PJ), en Tolhuin hizo lo propio su jefe comunal y en Río Grande Martín Pérez fue el principal promotor de la convocatoria, aunque no estuvo presente, como tampoco lo estuvo el gobernador Gustavo Melella porque ambos se encuentran haciendo gestiones con el Gobierno nacional para obras públicas. Lo llamativo es que el kirchnerismo tuvo dos actos en Río Grande, una de ellas convocada por la senadora María Eugenia Duré, lo que evidencia una fractura dentro del Frente de Todos.

Págs. 4-5



Obras Sanitarias de Río Grande

Ibarra destacó la finalización de la obra del casco viejo y se avanza con nuevos pluviales

Pág. 11

Liliana Fadul criticó a Más Ushuaia por demorar el reemplazo de Viviana Remy

"Acá no habría que haber embarrado ninguna cancha"

Pág. 7

El tema será tratado esta semana en la comisión temática

El oficialismo municipal propone la creación de un impuesto al turista

Pág. 6

Según relevamientos privados

La inflación en alimentos acumula una suba del 6,6% en agosto

El rubro le suma presión al índice general de inflación, que volverá a superar el 6% en agosto. Además, advierten por los efectos que la elevada brecha cambiaria puede tener en los precios en un futuro.

Buenos Aires.- Después del pico de 7,4% de julio, la inflación volvería a ubicarse por encima del 6% en agosto. Es que los alimentos, entre otros factores, continúan traccionando al alza a los precios minoristas. De hecho, según relevamientos privados, este rubro ya acumula una suba del 6,6% en las cuatro semanas del mes. Además, alertan que, de mantenerse en niveles elevados, la brecha cambiaria puede impactar en otro rebote inflacionario en el futuro.

Según el relevamiento que realiza la consultora LCG, en la cuarta semana de agosto los alimentos presentaron un incremento del 1,7%, “desacelerando marginalmente respecto a la semana previa (-0,25 p.p.), y ubicándose en torno al promedio de lo que corre en el mes”. “En total, en las cuatro semanas la inflación acumulada fue del 6,6%, aunque tomando el promedio se reduce a 6,4% debido a las altas bases de comparación del mes de julio”, señalaron desde la firma.

“El porcentaje de productos con aumentos dentro de la canasta fue del 22%, siendo esta la octava semana con valores por encima del 20%. El ratio promedio de las últimas cuatro semanas se mantiene en un 25%, lo que significa que todos los productos de la canasta habrían registrado un aumento de precio en un mes”, agregó el informe.

Durante las últimas cuatro semanas, las “Verduras” encabezaron los incrementos (con un alza de 11,9%), seguidas por los “productos de panificación, cereales y pastas” (9,7%). Las “Carnes”, en tanto, fueron las que menos crecieron en el periodo: 3,1%.

El incremento en los alimentos le suma presión al IPC. De hecho, según estimó Eco Go, el dato de inflación de agosto se ubicaría en 6,7%. En la proyección, la firma destaca también las subas en Salud, Transporte y comunicaciones y Esparcimiento. “Los productos regulados impulsaron el indicador general del mes con subas en prepagas (11,34%), colegios en PBA (9%), tarifas de trenes y colectivos en AMBA (40%), combustibles (8,5% promedio) y expensas (entre 6% y 10%), entre otras”, remarcaron.

Por su parte, de acuerdo al último relevamiento de IPC GBA que realiza Ecolatina, se estimó una variación de 6,2% para este mes, debido a “un mayor deslizamiento cambiario, en conjunto con la inercia y los impactos puntuales del aumento de 40% en colectivos y trenes en el AMBA y la ronda de actualizaciones de precios previstas en prepagas (+11,3%) y expensas (+8% en promedio)”.

EL IMPACTO DE LA BRECHA EN LA INFLACIÓN

Más allá de las subas de los alimentos y los distintos

aumentos previstos, de cara a los próximos meses la brecha cambiaria podría impactar en la inflación. Así lo reveló un informe de la consultora Analytica, en el que destacó que en la “agenda Massa” figura como meta final reducir la inflación. Para ello, señaló, “es crítico que se reduzca la brecha cambiaria”. “Consolidarse en una meseta del 100%, como se observa desde su asunción, es una misión imposible. Ninguna consolidación fiscal o monetaria sustentable, y menos aún una baja de la inflación, pueden ocurrir en este escenario”, remarcó la firma.

Los riesgos, detalla, son claros. “Por un lado, con estos niveles de brecha se están incubando las condiciones para un nuevo rebote inflacionario ya que los precios de los bienes siguen rezagados respecto a la evolución del dólar bursátil. Por otro, si crece la percepción de cambio de signo político para fines de 2023 aumentan las probabilidades de una unificación cambiaria (con devaluación incluida) y así, se podrían anticipar estas dinámicas de ajuste de los precios a la evolución de los dólares financieros de los próximos meses”, remarcaron desde Analytica.

En ese escenario, desde la consultora analizaron si las empresas ya incorporan —o no— al dólar bursátil en sus estructuras de costos, anticipando una posible devaluación.

La conclusión, afirman, es que sí lo hacen, “pero aún no en forma masiva”.

“Por el lado de los servicios no regulados, desde mediados del 2021 subieron por encima de la variación del dólar oficial. El impulso fue muy influenciado por el rubro ‘restaurantes y hoteles’, a partir de la apertura pospandemia. En tanto, los servicios regulados ajustan naturalmente por debajo, dado el retraso tarifario”, analizaron.

“La dinámica sectorial revela una importante heterogeneidad en la dinámica de ajuste de los precios. El 57% de los bienes y servicios del índice de precios al consumidor (IPC) sigue la variación del tipo de cambio oficial y la inflación norteamericana, principalmente porque así lo hacen las alimenticias y los productores de bebidas no alcohólicas, que representan el 27% del total. Del mismo modo responde el rubro de equipamiento del hogar, dentro de los cuales figuran electrodomésticos, bienes no durables y el servicio doméstico con peso mayoritario”, señaló el informe.

“En tanto, el sector de indumentaria, los textiles y el calzado, cuya participación en la canasta de consumo es de 9,9%, siguen las variaciones de los dólares financieros. Algo similar sucede con el sector automotriz y los productores de combustibles”, concluyó.



Después del pico de 7,4% de julio, la inflación volvería a ubicarse por encima del 6% en agosto.



Fundado el 5 de junio de 1993
 Director Néstor Alberto Centurión
 Propiedad Intelectual N°331035
 Asociados a Adira
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

“LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD”

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
 COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
 DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Energía, campo y economía del conocimiento

Massa reducirá impuestos a tres sectores para que generen más dólares

El objetivo es mejorar el tipo de cambio en forma específica, pero sin una devaluación brusca. Se trata de la segunda etapa del plan, que incluye una gira a Estados Unidos para aceitar relaciones con el FMI y el Departamento del Tesoro.

Buenos Aires.- Si los números hablan, habrá que concluir que Sergio Massa consiguió un “aprobado” en su primer mes de gestión. Los dólares financieros cayeron 14% en promedio y terminaron debajo de los 300 pesos. La brecha cambiaria pasó de casi 130% a 100%, las acciones volaron en promedio más de 30% en dólares y el riesgo país cedió más de 400 puntos básicos. Los mercados celebraron que la nueva gestión sacó el pie del acelerador y alejó el peligro de que la economía cayera a un precipicio.

El ministro de Economía tuvo la habilidad de mantener altas las expectativas del mercado, con anuncios a lo largo de cada una de las tres primeras semanas desde que asumió. En ese recorrido primero efectuó un canje de bonos por dos billones para alejar los temores de un reperfilamiento de la deuda en pesos. Luego consolidó su margen de maniobra, al nombrar a alguien propio en la secretaría de Energía y más tarde con la designación de Gabriel Rubinstein como viceministro luego de dos semanas de idas y vueltas.

Ese esquema inicial se completó la semana pasada con medidas concretas en el plano fiscal. Incluyó tanto un aumento de la presión impositiva (como el caso del anticipo de Ganancias para grandes empresas) pero también decisiones concretas para ajustar el gasto público. Todo esto acompañado por la decisión de dejar de emitir vía adelantos transitorios del BCRA.

El objetivo es cumplir con la meta de déficit primario de 2,5% que se acordó para este año con el FMI. Pero se trata de un objetivo complejo. La segmentación tarifaria, por ejemplo, aportará muy poco ahorro vía baja de subsidios en los cuatro meses que quedan por delante en 2022.

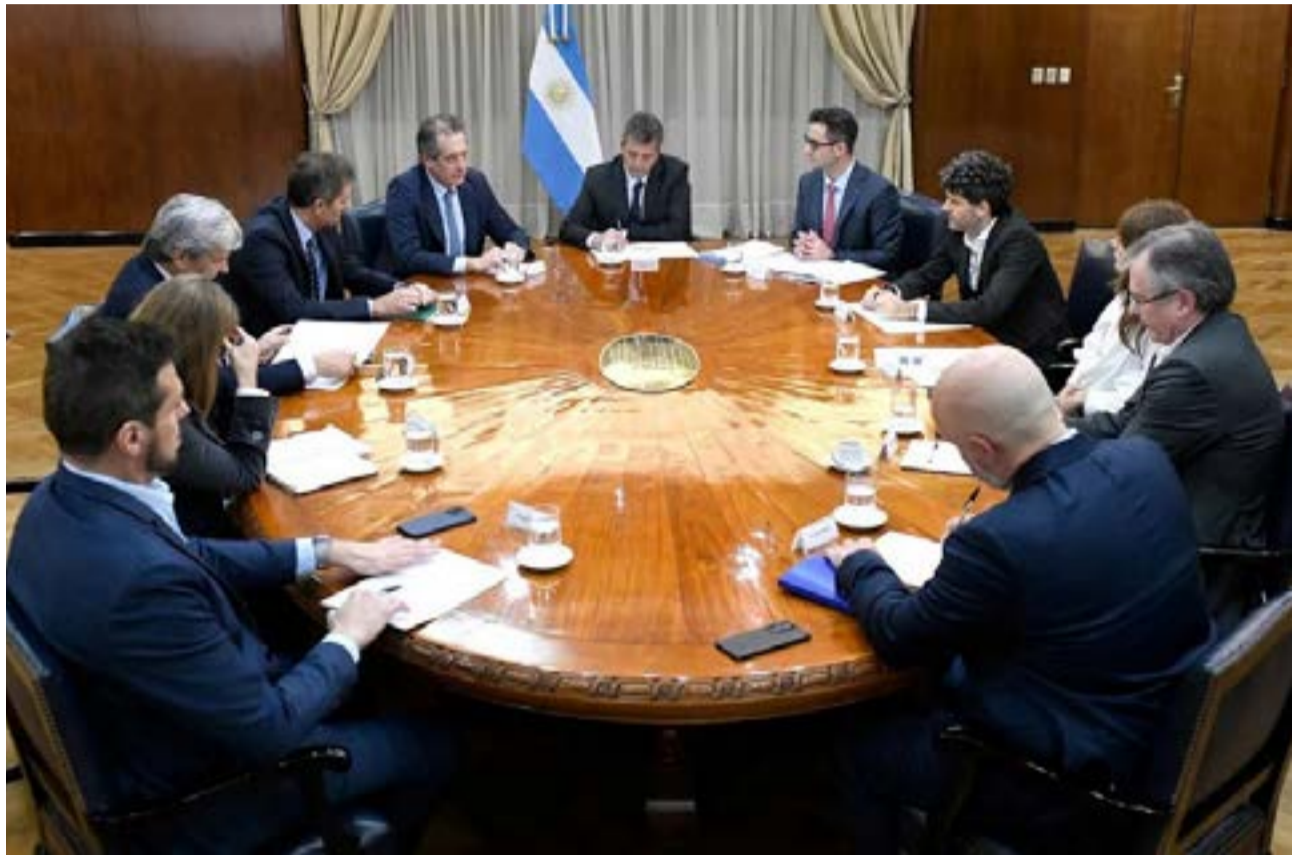
El “veranito financiero” de las últimas semanas fue impulsado además por el mejor clima de los mercados internacionales, con Wall Street acumulando significativas subas y un regreso de fondos a los mercados emergentes. Es complejo estimar qué proporción de la suba se explica por el factor puramente externo y cuánto por las decisiones locales. Pero es evidente que el cambio de aire generado por la llegada de Massa tuvo una influencia decisiva al menos en este arranque.

El escenario externo, sin embargo, no ofrece garantías. El viernes el titular de la FED, Jerome Powell, dijo que continuará la agresiva suba de tasas en los Estados Unidos para combatir la inflación y anticipó que será “doloroso” para la población. No son buenas noticias para países como la Argentina y obligará a Massa a redoblar esfuerzos para mantener la buena respuesta de las variables financieras que consiguió a partir de su desembarco.

En la “hoja de ruta” del ministro de Economía aparecen en el futuro inmediato dos cuestiones con mucha nitidez. La más acuciante es encarar los desafíos que presenta el frente cambiario y la necesidad de fortalecer las reservas del Banco Central. El segundo es consolidar los contactos internacionales para reinsertar a la Argentina en el mundo luego de dos años y medio de un pelotazo en contra tras otro tanto del Presidente, Alberto Fernández, como su vice Cristina Kirchner.

Ante la decisión de no devaluar, manteniendo la suba gradual del dólar oficial, Massa optó por ofrecer incentivos fiscales a los sectores que son intensivos en la generación de dólares: energía, campo y economía del conocimiento. Se trata de mejorar el tipo de cambio para los exportadores, pero evitando un salto brusco del tipo de cambio.

Las negociaciones con el sector agropecuario para que liquide más dólares a partir de estos incentivos impositivos están por ahora empantanadas. El “dólar soja”



Massa, el miércoles, encabezando una de las tantas reuniones de su hiperactiva gestión.

fracasó estrepitosamente y ahora se busca un nuevo esquema para fomentar el ingreso de divisas.

El objetivo de Massa es que las mejores condiciones que se negocien con el sector no queden en las arcas de las cerealeras, sino que lleguen a los productores. Son ellos los que finalmente retienen la producción a la espera de una mejora del tipo de cambio.

En las discusiones aparecen distintos actores del sector agropecuario, cada uno con su postura. Las discusiones giran en torno al tipo de cambio que se debe tomar en referencia para calcular luego el “premio” que recibirán recibiendo, que podría ser impositivo.

Mientras que las cerealeras piden que se tome de referencia el valor de exportación, los productores prefieren guiarse por el dólar ROFEX, mientras que los acopiadores piden un certificado de garantía contra las ventas de las cerealeras. En el Gobierno reconocen que las discusiones están trabadas: “En el agro se pelean entre ellos a ver quién se quedaría con el premio”, explican.

El frente cambiario arrastra problemas muy profundos, empezando por el cepo y los múltiples tipos de cambio. El dólar oficial sube ahora a un ritmo de 5% mensual y sigue corriendo por detrás a la inflación. “El tipo de cambio medido por el índice Big Mac, debería ubicarse en \$174, ajustado por la productividad de Estados Unidos y la Argentina”, asegura un informe realizado por el IERAL de la Fundación Mediterránea. Esta medición sugiere, por lo tanto, que el dólar oficial debería tener un salto discreto de alrededor del 28%. Pero una devaluación de estas características ya fue negada por Massa en varias ocasiones, tanto en público como en privado. La Fundación Mediterránea, ahora bajo la conducción de Carlos Melconian, fue más allá en el análisis: “Seguir frenando importaciones a través de cupos no focaliza en el verdadero problema detrás de las escasas reservas del Central: un tipo de cambio oficial sobrevaluado y los problemas derivados de la instalación de los cepos”. Consultatio Asset Management apuntó en la misma dirección en su último informe semanal: “El frente cambiario es por donde menos avances muestra la gestión

de Massa y donde el tiempo corre más rápido. Entendemos con el nombramiento de Rubinstein, el escenario de desdoblamiento cambiario suma probabilidad”.

El balance cambiario del Central refleja claramente los desequilibrios que debe enfrentar la economía argentina en ese frente. Lo más llamativo y al mismo tiempo imperioso, proviene por el lado del turismo. Según los números de julio, se fueron en gastos de viaje al exterior y uso de la tarjeta de crédito nada menos que USD 750 millones. Semejante egreso no se registraba desde principios de 2018, antes que estallara la crisis cambiaria durante el gobierno de Mauricio Macri.

Salir del cepo y unificar el mercado cambiario es el final de este camino, como ya sucedió en 2015. Pero difícilmente Massa lo pueda implementar por tres razones fuertes. La primera es que precisa un mayor nivel de reservas en el Banco Central. Además, implicaría sincerar el tipo de cambio, algo que no está disponible por motivos políticos pero además por las consecuencias sociales. Por último, la proximidad del período electoral vuelve casi imposible tomar medidas de fondo, las que en todo caso serán responsabilidad de la próxima administración.

La cena de Massa con los embajadores del G-7 del viernes por la noche fue el segundo paso para avanzar en la agenda internacional, luego de su presentación la semana anterior en el Consejo de las Américas.

El fin de semana próximo partirá a Washington donde buscará aceitar las relaciones con los organismos multilaterales, asegurarse el próximo desembolso de USD 4.000 millones con el FMI pero además realizar una revisión integral sobre la marcha del programa con el organismo.

Estas negociaciones serán claves para definir cómo sigue el plan que trae Massa y sobre todo determinar si es factible continuar con el cepo tal como está funcionando ahora hasta el 10 de diciembre de 2023, o por el contrario hay margen para avanzar con una medida intermedia para llegar a la normalización, como podría ser un desdoblamiento cambiario.

Actos en Ushuaia y Río Grande

Tierra del Fuego se movilizó por Cristina y evidenció una fractura en el FdT

En la provincia se realizaron manifestaciones en apoyo a la actual vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner ante la acusación del fiscal Luciani en lo que consideran un 'lawfare'. La movilización en Ushuaia lo encabezó el intendente Walter Vuoto (presidente del PJ), en Tolhuin hizo lo propio su jefe comunal y en Río Grande Martín Pérez fue el principal promotor de la convocatoria, aunque no estuvo presente, como tampoco lo estuvo el gobernador Gustavo Melella porque ambos se encuentran haciendo gestiones con el Gobierno nacional para obras públicas. Lo llamativo es que el kirchnerismo tuvo dos actos en Río Grande, una de ellas convocada por la senadora María Eugenia Duré, lo que evidencia una fractura dentro del Frente de Todos.

Río Grande.- Tal como lo venían anunciando, finalmente este sábado a la tarde se realizaron sendos actos en apoyo de Cristina Fernández de Kirchner en Tierra del Fuego, una concentración y una caravana en Río Grande y otra marcha en Ushuaia.

En la ciudad del norte el acto principal se hizo frente a la histórica Torre de Agua con una concentración de alrededor de unos 300 manifestantes de distintas fuerzas políticas, organizaciones gremiales y agrupaciones sociales.

La ex presidente enfrenta un pedido de 12 años de prisión impulsado por los Fiscales, en el marco del juicio por corrupción en Vialidad Nacional, entre los años 2003 al 2012.

En Río Grande se vieron divisas de varias unidades básicas peronistas y kirchneristas, La Cámpora, FORJA, Miles, Nuevo Encuentro, Generación Fueguina, Barrios de Pie, MSP, Podemos, Octubre, Unidad Militante TDF y las

jales Hugo Martínez, Miriam 'Laly' Mora y Walter Campos. Por parte del gobierno provincial, estuvieron la ministra Analía Cubino y el secretario de Energía, Moisés Solorza y del Gabinete municipal, Gonzalo Ferro, Alejandra Arce y Sebastián Bendaña, entre otros.

MARTÍN PÉREZ VALORÓ EL APOYO MASIVO DE RÍO GRANDE A CRISTINA

El Intendente recaló las muestras de afecto de la militancia que se dio cita en la Torre de agua. "Una muestra de amor a la vicepresidenta Cristina", expresó. Este sábado en Río Grande se vivió una gran convocatoria abierta y amplia que convocó a distintas agrupaciones políticas, sociales y gremiales.

El intendente Martín Pérez se encuentra en Capital Federal realizando gestiones para garantizar, entre otras cosas, el plan de Obra Pública 'Río Grande Construye'

presidente del Partido Justicialista fueguino, fue con varias fracciones de la Agrupación 27 de Octubre al acto del sábado y aseguró que "con otras orga-

tiene el país en la actualidad y quien está siendo perseguida en esto que se llama comúnmente el 'lawfare', tal como se está dando en toda Latinoamérica con



La movilización en Ushuaia.



La movilización en Río Grande.

cooperativas 18 de Diciembre (que estacionó un colectivo frente al Concejo Deliberante), Progresar, Manos a la obra y Unión por la Margen Sur; Militancia Peronista en Marcha, Agrupación Eva Perón, entre otros movimientos. Asimismo, agrupaciones como Por siempre Evita, Mujeres en Grande, Compromiso Federal TDF, UTEP, Agrupación Guata Navarro, CCC y movimientos sociales y estudiantiles.

Los gremios representados en la marcha fueron ATE, la UOM encabezada por Oscar Martínez, Camioneros, la CGT, ATSA, el CEC cuya columna estuvo encabezada por el legislador Rubén Rivarola, el Sindicato del Petróleo y Gas Privado con René Vergara y ASIMRA.

Además de Rivarola, estuvieron presentes los legisladores Myriam Martínez, Andrea Freitas y Federico Greve, que encabezó la columna de FORJA. Asimismo, estuvieron presentes los conce-

para el segundo semestre del año 2022. A través de sus redes, el Intendente de Río Grande brindó sus sensaciones ante la masiva movilización que se gestó para acompañar a Cristina Fernández.

Recaló que vecinos de a pie, trabajadores, militantes y afiliados a distintos gremios se hayan movilizado para acompañar a "quien siempre estuvo del lado del Pueblo riograndense".

Asimismo, recaló que la convocatoria sirvió para "defender la democracia de la persecución de una parte de la justicia argentina" a la vez que remarcó que "Río Grande le ha dicho NO a la proscripción de la referente del campo nacional y popular más importante de la actualidad".

"VENIMOS A DEFENDER EL ESTADO DE DERECHO EN LA ARGENTINA"

La legisladora Myriam Martínez, Vice-

nizaciones políticas, sociales, sindicales, vecinas y vecinos de la ciudad de Río Grande, venimos a expresarnos con la firme convicción de repudiar la persecución judicial y mediática con el objetivo de proibir a Cristina".

Agregó la parlamentaria peronista que "defendemos la democracia y el Estado de Derecho de nuestra amada Argentina".

"CRISTINA ES LA DIRIGENTE MÁS IMPORTANTE QUE TIENE EL PAÍS"

El concejal Hugo Martínez destacó que "nosotros venimos a expresar claramente nuestro respaldo a nuestra compañera Cristina, la dirigente más importante que

todas las corrientes imperiales que se dan de tiempo en tiempo, así que nosotros estamos resistiendo y por supuesto saliendo a la calle que es nuestra forma de luchar".

Para Hugo Martínez, "la justicia siempre estuvo politizada, no solo ahora. Esto no es nuevo y no solo está politizada, sino que los poderes permanentes manejan sectores importantes de la justicia, lamentablemente, y (los jueces) están atados a intereses más que a ideas políticas".

El edil peronista observó que "es muy llamativo que a un gobierno se lo tilde de 'asociación ilícita', es imposible gobernar en estos términos porque entonces tus ministros, tus funcionarios terminan siendo socios y no funcionarios.



La vicepresidenta del PJ fueguino, legisladora Myriam Martínez, dijo que "defendemos la democracia y el Estado de Derecho de nuestra amada Argentina".

Que exista corrupción y se los acuse, es la justicia la que debe determinar, pero de ahí a una asociación ilícita hay una distancia enorme, por lo tanto, entendemos que hay intereses económicos y políticos detrás de toda esta movida y de este 'lawfare' porque los medios de comunicación también están prendidos y no son ajenos a este movimiento".

“ES UNA MOVILIZACIÓN DE LA LEALTAD, COMO UN 17 DE OCTUBRE”

En tanto la edil Miriam 'Laly' Mora entendió que “estamos adelantando el 17 de octubre y vamos a tener varios 17 de octubre hasta que la dejen tranquila a Cristina; hasta que la justicia haga justicia”.

La concejal también coincidió en que “la justicia está totalmente politizada y no solo de ahora, sino desde hace muchos años, lo vivimos con Perón, lo estamos viviendo nuevamente con Cristina y como dijo Gustavo López (presidente de FORJA a nivel nacional) patearon el hormiguero; Cristina es del pueblo, Cristina es democracia, nuestro futuro, nuestro trabajo, nuestro techo y nuestra salud, así que el pueblo sale a bancar a Cristina, qué otra prueba quieren”.

Finalmente, la concejal Mora observó que “en esta causa de Vialidad culpan más a los que no quieren nombrar, a los que no quieren ver, a los que no quieren leer que lo que culpan a Cristina”, concluyó.

EL FRENTE DE 'CASÍ' TODOS

En Río Grande, la senadora nacional María Eugenia Duré, junto a un grupo de militantes, entre los que se contaban simpatizantes del Partido Solidario (PSOL) encabezó una caravana sobre la avenida Echelaine y luego se concentra-



En Río Grande, la senadora nacional María Eugenia Duré, junto a un grupo de militantes, entre los que se contaban simpatizantes del Partido Solidario (PSOL) encabezó una caravana sobre la avenida Echelaine.

ron en la zona de La Trucha para finalmente marchar a pie, lejos del acto en la Plaza Almirante Brown, lo que evidenció la división con el sector kirchnerista del intendente Martín Pérez.

Esa división fue más notoria con el comentario que hizo el presidente del Partido Justicialista de Tierra del Fuego e intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, en sus redes sociales: “¿Sabén cuál es la di-

ferencia entre un dirigente formado por Cristina Fernández de Kirchner y uno que especula?”, se preguntó al tiempo que respondió: “El que está formado por Cristina encabeza las marchas con los compañeros militantes y no oculta lo que es”, en obvia alusión a su par de Río Grande Martín Pérez y al gobernador Gustavo Melella, quienes se encuentran gestionando en Buenos Aires obras públicas.

En Ushuaia, la caravana provincial en apoyo a Cristina fue encabezada por el Partido Justicialista con el acompañamiento de gremios, agrupaciones políticas, sociales, partidos y vecinas y vecinos auto convocados, más de 2.500 autos de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande.

“Somos un pueblo que no olvida, que lucha, que sabe defenderse de ese odio que siempre han sentido hacia el peronismo. Pero ahora van más allá y quieren llevarse puestas las garantías judiciales, las instituciones, la democracia y pisotear a un pueblo que siempre va a ser leal a quienes nos cuidaron”, dijo el presidente del PJ, Walter Vuoto.

A partir de las 14 horas del sábado comenzaron a concentrarse en el cartel de la ciudad de Ushuaia los primeros vehículos y camiones que habían fijado como horario de encuentro las cuatro de la tarde para recorrer luego las calles de la ciudad capital. En Tolhuin, fijaron el punto de reunión en la avenida de los Sel'knam.

“El PJ de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur expresó el repudio a la persecución judicial, mediática y política contra la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner”, señalaron.

“Esta acción forma parte de un accionar orquestado que golpea a nuestra región, como el derrocamiento de Dilma, la condena de Lula Da Silva en Brasil y de Correa en Ecuador, así como el golpe

dios de comunicación que responden a los intereses de los grupos económicos concentrados!.

“Van por Cristina porque si pueden contra ella, pueden con todo. Si se llevan puesta a Cristina después vienen por la salud, las universidades, los sindicatos, la ciencia, los derechos de los trabajadores y de las trabajadoras, la protección social, la militancia, el respeto a la diversidad y a las libertades. Depende de nosotros



El presidente del Partido Justicialista de Tierra del Fuego e intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, entendió que “el que está formado por Cristina encabeza las marchas con los compañeros militantes y no oculta lo que es”, en obvia alusión a su par de Río Grande Martín Pérez y al gobernador Gustavo Melella.

que no puedan con ella. No hay acción judicial que pueda ir contra el amor del pueblo y su lealtad. En defensa propia, todos con Cristina”, expresaron.

EL DOCUMENTO “RÍO GRANDE CON CRISTINA”

El sábado durante la concentración de organizaciones políticas, sociales y gremiales se leyó un comunicado que dio cuenta del rotundo apoyo a la vicepresidenta del ataque judicial permanente y sistemático que atraviesa.

“Las organizaciones políticas, sociales y sindicales con pertenencia al campo nacional y popular del pueblo de Río Grande nos convocamos este día, en la Plaza Almirante Brown de nuestra ciudad, con el fin de expresar nuestro respaldo político y espiritual a la compañera Cristina Fernández de Kirchner ante la persecución política instrumentada por los poderes fácticos a través de algunos integrantes del Poder Judicial y el Ministerio Público Fiscal de la Nación”.

“Vemos con suma preocupación y repudiamos el accionar mafioso de quienes disfrazados de Jueces y Fiscales ponen en jaque las garantías constitucionales del debido proceso legal y las instituciones de la República impidiendo a la actual vicepresidenta de la Nación ejercer debidamente su defensa ante las bochorrosas acusaciones sin sustentos legales que son solo respaldadas por notas periodísticas y tapas de diarios”.

“La persecución no es contra Cristina Fernández, la persecución es contra todo el Movimiento Justicialista, contra todas las organizaciones, contra todos los dirigentes, contra todos los y las militantes que trabajan por los intereses populares del pueblo argentino. No vienen por Cristina, vienen por todos nosotros y nosotras, vienen por todos los dere-

chos y conquistas que fueron reconocidos durante los años de gobierno de Néstor y Cristina”.

“No estamos dispuestos a soportar más atropellos contra los derechos de las clases populares de nuestro país. Esta acción persecutoria orquestada contra la vicepresidenta es para nosotros el último golpe que intentan para diezmar la voluntad y la esperanza del pueblo trabajador y de las clases populares”.

“Por eso hoy decimos bien fuerte. Todos y todas con Cristina; ni un paso atrás compañeros y compañeras. Unidos, solidarios y organizados”.

Las organizaciones que participaron fueron: PJ Río Grande, CGT, Forja, Nuevo encuentro, La Cámpora, Partido Provincia Grande, Agrupación 27 de octubre, Militancia peronista en marcha, Agrupación Eva Perón, Mujeres en grande, Compromiso Federal TDF, UTEP, Agrupación Guata navarro, CCC, Movimientos Sociales, Estudiantiles, Por siempre Evita, Generación Fuegoína, Barrios de Pie, MSP, Podemos, Octubres, Unidad Militante TDF y las cooperativas: 18 de diciembre, progresar, manos a la obra,, unión por la Margen Sur, entre otros.

COMUNICADO DEL PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN FORJA

El Partido de la Concertación Forja repudia la represión lanzada por el gobierno de Rodríguez Larreta contra manifestantes del Frente de Todos, vallando primero las inmediaciones de la casa de la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner como si fuera un Estadio de Sitio focalizado, reprimiendo a manifestantes que sólo querían llevar la solidaridad a Cristina y, finalmente, atacando violentamente al Diputado Nacional Máximo Kirchner en violación a todos los principios constitucionales. Exigimos la separación de todos los policías actuantes. La renuncia del Ministro de Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, una investigación urgente y el respeto irrestricto a la Constitución Nacional.

Nuestro Partido se declara en estado de movilización permanente en defensa de la soberanía popular, base del sistema democrático.

Convención Constituyente

La Comisión dictaminó sobre siete artículos y trabajará sobre nuevos capítulos de la Carta Orgánica

En trabajo de comisión temática, los convencionales elaboraron este viernes siete nuevos dictámenes terminando con el articulado pendiente del encuentro pasado y avanzando con el capítulo que tiene que ver con Políticas Especiales. De esta manera se acercan a concluir el primer bloque de artículos a reformar que serán llevados a sesión ordinaria para recibir la última instancia de debate y votación, en una fecha que será propuesta conforme avance la elaboración de dictámenes en comisión.

Ushuaia.- Dos de estos asuntos faltaban concluir en el encuentro anterior y referían a Ambiente y al rol del Municipio en garantizar, a través de un área técnica, el derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y preservarlo para las futuras generaciones.

Por otra parte, elaboraron conjuntamente la nueva redacción sobre Impacto ambiental y las acciones que debe llevar el Ejecutivo local sobre el control y evaluación de este impacto en obras que, por su magnitud, modifiquen directa o indirectamente el ambiente, y que deben pasar por audiencia pública; sobre conservación; preservación; educación ambiental, etc.

También lo propio se hizo al abordar la revisión del artículo sobre Protección del Paisaje. Sobre estas temáticas hubo acuerdo general para elaborar dictamen

de mayoría, pero en alguno de los puntos que requieren mayor análisis, adelantaron desde Somos Fueguinos, con el acompañamiento del bloque Sí Ushuaia, que presentarán dictamen de minoría antes de que venza el plazo de entrega, por mesa de entradas del Concejo Deliberante, este lunes hasta las 16 horas.

Al cierre de la jornada de trabajo legislativo, la máxima autoridad de la comisión, convencional Juan Carlos Pino, adelantó que la próxima cita es a las 13 horas de este martes, en el Centro Cultural Actuar. Además, informó que aún resta abordar los artículos 93, 94, 96, 97 y 98 que reglamentan las Políticas Tributarias y Presupuestarias, pero que además se incorporan las propuestas de modificación sobre Servicios Públicos, Régimen de Empleo Público y Reforma de Convención, especificado en los artículos 101, 102, 108,



Los Convencionales elaboraron conjuntamente la nueva redacción sobre Impacto ambiental y las acciones que debe llevar el Ejecutivo local sobre el control y evaluación de este impacto en obras que, por su magnitud, modifiquen directa o indirectamente el ambiente.

109, 114 y 115, además de la resolución del artículo 38 que busca fortalecer la autonomía municipal en materia de servicios, que aún está pendiente.

El tema será tratado esta semana en la comisión temática

El oficialismo municipal propone la creación de un impuesto al turista

El convencional Juan Carlos Pino, presidente de la comisión temática, adelantó para esta semana el debate de la creación del impuesto al turista. Afirmó que en otras ciudades del país ha dado muy buen resultado y se le puede dar destino específico a la recaudación. Se convocará a los especialistas en la materia, a fin de tener "un enfoque general". Una vez incorporado a la carta orgánica, deberá ser reglamentado por ordenanza.

Río Grande.- El convencional de Más Ushuaia Juan Carlos Pino, presidente de la comisión temática, adelantó para esta semana el debate de la creación del impuesto al turista, que luego deberá ser reglamentado por ordenanza.

Por FM Master's, destacó que "el viernes se pudo avanzar en nueve artículos y establecer una línea de trabajo para la semana que viene. El lunes seguramente vamos a continuar con el capítulo sexto de políticas tributarias, y con el séptimo, sobre políticas presupuestarias".

"En políticas tributarias se van a tratar las alícuotas que existen y las excepciones que hay con respecto al tema, por distintos motivos, como lo que pasó durante la pandemia. Queremos generar nuevos impuestos y, una vez

que quede establecido en la carta orgánica, después hay que regularlo con una ordenanza. En otras ciudades del país y del exterior existe un impuesto al turista, que ha dado muy buen resultado, como la eco tasa en la zona de Bariloche y en la costa. Son impuestos que se recaudan a los que se le puede dar destino específico. Seguramente va a tener mucha discusión y vamos a convocar a los especialistas en la materia, a efectos de tener un enfoque general", dijo.

Además destacó que el miércoles se trataron temas de educación y salud y "es importante realmente haber dejado en la carta orgánica bien establecido el tema educativo municipal con las escuelas experimentales y también la transferencia de servicios al Estado municipal, dejando



El convencional de Más Ushuaia, Juan Carlos Pino, presidente de la comisión temática, adelantó para esta semana el debate de la creación del impuesto al turista, que luego deberá ser reglamentado por ordenanza.

reflejado agua, cloacasy electricidad. Ya está contemplado en la carta orgánica, con el presupuesto de estas transferencias. Durante muchos años se habló de la transferencia de Obras Sanitarias a la municipalidad, y en las nuevas urbanizaciones siempre dependemos de organismos provinciales. En este caso dejamos bien asentado que, en caso de transferencia de cualquiera de los servicios, se debe hacer con el presupuesto correspondiente. Seguramente en el futuro va a ser materia de discusión", avizoró. Recordó que "siempre se ha discutido si se transfiere Obras Sanitarias al municipio o no. En la década del '90 el Estado municipal hacía gas, agua y cloacas a través de una empresa municipal. Se hicieron más de 27 kilómetros de gas, agua y cloacas a través del municipio. Si se pudo hacer en una época, tranquilamente el Estado municipal se puede hacer cargo de los servicios, en la medida que se transfieran desde el Estado provincial los recursos correspondientes", concluyó.

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

COOP Ltda.

TRANSPORTE LIDER

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

Liliana Fadul criticó a Más Ushuaia por demorar el reemplazo de Viviana Remy

“Acá no habría que haber embarrado ninguna cancha”

La convencional de Somos Fueguinos Liliana Fadul cargó contra el oficialismo municipal por haber puesto objeciones para la asunción de Mónica Hoyos en reemplazo de Viviana Remy. Observó que muchos de sus referentes defienden la paridad de género, pero en este caso plantearon una consulta al juez electoral, que demora la ocupación de la banca. Espera que esta misma semana se reciba la respuesta del juez y se realice la sesión especial para aceptar la renuncia de Remy y tomar juramento a Hoyos. Para la convencional se trató de “embarrar la cancha” y mientras tanto se resta un miembro al bloque, cuando comienzan a debatirse los artículos vinculados con presupuesto. Adelantó que pedirá formalmente la ejecución presupuestaria y remarcó que están obligados a brindar la información, porque “la convención es soberana”.

Río Grande.- La convencional constituyente de Somos Fueguinos Liliana Fadul, expuso su malestar tras la reunión del pasado viernes, cuando esperaba que se decidiera rápidamente el reemplazo de Viviana Remy, y acusó al bloque Más Ushuaia de “embarrar la cancha” al pedir opinión al juez electoral sobre quién de la lista debe asumir.

Por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 ante todo destacó que la renunciante “es una persona muy valiosa, una militante social muy importante en la ciudad, siempre atenta a las cuestiones ambientales y sociales, y renunció por razones particulares de salud. En cuanto a su reemplazo, entendemos que debe ser una mujer, en este caso Mónica Hoyos, porque quien le sigue en la lista nos informó que en octubre tenía previsto viajar a ver a su familia”, dijo sobre Beatriz Isorna.

“Mónica es docente, directora de la escuela rural nro. 6. Es una persona joven, muy capacitada, y milita en nuestro partido desde la primera hora. Hubo dudas de algunos convencionales, como Walter Vuoto, que decía que en la proclamación de los suplentes no figuraba, sino que estaba Beatriz Isorna; pero el juez al haber tres bancas sólo puso tres suplentes. Al desistir Isorna de su posibilidad de asumir, le toca a Mónica Hoyos”, afirmó. “La paridad de género hay que aplicarla, fundamentalmente luego del fallo del Superior Tribunal de Justicia en la causa López Entagle, que es totalmente aplicable. Nos sorprendió, porque Más Ushuaia tiene representantes que hablan mucho de la igualdad de género y se los dije. Querían consultarle al juez, pero la convención es soberana. Hace unos días tratamos el artículo 30 sobre igualdad de género, fueron muchas mujeres de distintos espacios relacionados con Más Ushuaia, y fue muy llamativo que no hubiera convencimiento de que Mónica Hoyos es la que tiene que ocupar el lugar. En el acta figuraban Isorna y dos varones, y a esta altura del partido ya se tendría que haber tomado la decisión. Los dos varones que seguían en la lista se presentaron el viernes y dijeron que el lugar le correspondía a Hoyos, porque a una mujer la debe reemplazar otra mujer. La paridad de género debe respetarse para la mujer o para el varón”, sentenció.

“Este es un tema que le compete a la convención municipal y por supuesto debe realizarse la proclamación de Hoyos, porque Somos Fueguinos ya fue a la elección y la lista quedó conformada. El viernes se decidió que la presidente mande una nota al juez electoral y estimo que entre lunes y martes se procederá a la proclamación”, estimó.

“Acá no habría que haber embarrado ninguna cancha y habría que haber decidido en ese momento el reemplazo. Nos llamó poderosamente la atención la actitud de Más Ushuaia, porque luego de tanto discurso sobre la paridad de género plantearon que había que hacer una consulta al juez. Esperemos que pronto pueda estar Mónica Hoyos en la banca porque hoy hay 13 constituyentes y tenemos que ser 14”, advirtió.

Consultada sobre los conflictos dentro de la convención, que parecen más importantes que el tratamiento de la reforma en sí, aseguró que “es mucho el trabajo que se realiza” pero quizás lo que se conoce son otras cuestiones, o no se comunica lo que realmente pasa.

“En el caso de Javier Branca -que tenía un pedido de destitución de parte de Juan Carlos Pino- se decidió que no había ninguna inconducta y, sin embargo, se dio a conocer que era el Concejo Deliberante el que tenía que decidir la situación”, citó como un ejemplo de tergiversación de lo que ocurre.

“Nosotros trabajamos muchas horas en la convención y también dentro de Somos Fueguinos. Hay bloques que por lo general dictaminan en conjunto y se ve mucho consenso entre Juntos por el Cambio, Más Ushuaia, Unidos por Ushuaia, y los que disintimos somos nosotros y dictaminamos en minoría como corresponde. Si todo tiene que ser consensuado, para qué la gente vota diferentes opciones”, planteó.

LOS MOTIVOS DE REMY

Se barajó en algunos medios que en realidad Viviana Remy renunció por diferencias internas con el bloque, pero según Fadul “la renuncia de Viviana fue por razones de salud y acompañó el certificado médico correspondiente, más no puedo decir. Yo espero que se recupere pronto porque su aporte es muy valioso para la ciudad y la convención es muy breve. Hay que tener un ritmo importante para llegar a tiempo, y los días corren. Queremos que ya Mónica pueda estar en la banca y que pueda asumir”, dijo.

“Debe convocarse a una sesión especial para que se acepte la renuncia de Remy y asuma Hoyos, y debería ser esta misma semana”, reclamó.

AVANCE DE DICTÁMENES

Con respecto al ritmo de trabajo, indicó que “nosotros nos reunimos prácticamente todos los días en la comisión temática y son muchas horas de trabajo. El viernes pasamos el artículo 80 y fuimos convocados para tratar esta semana del artículo 90 en adelante. Allí está el presupuesto participativo, que es el 96, y la gestión no cumplió con ese artículo. En la reunión del martes se va a tratar el tema presupuestario y el convenio municipal de empleo, si llegamos ese mismo día”, adelantó.

“En primer lugar vamos a pedir los números del Ejecutivo municipal, antes de tomar decisiones. Esto se pedirá a través de la comisión que corresponde, que es la temática, y no hay por qué no hacer lugar al pedido que vamos a hacer. Venimos diciendo que no queremos que se aumente el gasto político, al contrario, queremos que se reduzca, y seguramente cuando pidamos las ejecuciones presupuestarias nadie podrá negarse. No se puede votar sobre abstracciones y queremos ver los números, que es elemental. Tenemos entre los convencionales al presidente del Concejo y al intendente, así que esperamos que nos den todas las explicaciones que les pidamos”, confió.

“Los números se tienen que clarificar antes de la votación de los artículos, es lo que vamos a solicitar y lo que corresponde. Todavía estamos esperando que se nos conteste quiénes son las personas del Concejo que están afectadas a la convención constituyente, con nombre y apellido. Ese pedido de informes fue formalmente presentado”, apuntó.



La convencional constituyente de Somos Fueguinos Liliana Fadul expuso su malestar tras la reunión del pasado viernes, cuando esperaba que se decidiera rápidamente el reemplazo de Viviana Remy, y acusó al bloque Más Ushuaia de “embarrar la cancha” al pedir opinión al juez electoral sobre quién de la lista debe asumir.

RE-REELECCIÓN

En cuanto al artículo vinculado con la posibilidad de un tercer mandato para el intendente y los concejales todavía no se trató pero “falta poco”, dijo Fadul. “Ahora vienen todos los artículos relacionados con el aumento del gasto político, como puede ser la figura del viceintendente, con lo que no estamos de acuerdo; tampoco con el aumento de la cantidad de concejales. También estamos en contra de todo lo que pueda cercenar el control municipal. La transparencia tiene que tener respaldo de la carta orgánica, y pedimos menos gasto político y más inversión en infraestructura porque hay muchas necesidades en la ciudad”, sostuvo.

PEDIDO DE CONDENA A CRISTINA KIRCHNER

Por otra parte, se le pidió opinión sobre la actualidad nacional, en particular el pedido de condena a la vicepresidente. “El fiscal presentó pruebas y escuché algunos tramos de su alegato. Por supuesto tengo mi opinión personal, pero quien tiene que definir esto es la justicia. Me pareció muy mal lo que declaró el presidente Alberto Fernández con relación al fiscal Luciani, porque dijo que espera que no termine suicidado como el fiscal Nisman. La división de poderes es importante y no puede inmiscuirse un poder en otro. Además, recuerdo al presidente Fernández hablando en un sentido muy contrario de la muerte de Nisman y son declaraciones totalmente inapropiadas”, concluyó.

Plan de acción para el fortalecimiento de la OSEF

Los aumentos salariales y aportes patronales incrementaron los ingresos en la obra social estatal

La Obra Social del Estado Fueguino dio a conocer la progresión mensual de los ingresos por Aportes y Contribuciones, los cuales aumentaron producto de los últimos acuerdos salariales del Gobierno Provincial con los gremios y la vigencia de la ley 1421. Surge del informe de progresión mensual de los ingresos que por Aportes y Contribuciones recibe la Obra Social del Estado Fueguino. La comparación es con agosto de 2021.

Río Grande.- Esto además es parte del Plan de Acción para el Fortalecimiento de la Obra Social del Estado Fueguino que lanzó el gobernador Gustavo Melella con el fin

de encarar diversas acciones tendientes a la optimización de los recursos propios y el sostenimiento financiero de la institución

El informe, actualizado al 25 de agosto, establece que los aportes ascienden a poco más de 684 millones de pesos. Al comparar los ingresos con agosto de 2021, dicha cifra representa un incremento del 101,1%, ya que por aquel entonces, los ingresos eran de 340 millones de pesos.

En referencia a la evolución durante el actual ejercicio 2022, en enero los ingresos totalizaron los \$390 millones 491 mil; en junio, por efecto del medio aguinaldo, se incrementó a los \$794 millones 930 mil y desde julio se ubicó en la suma de \$691 millones 404 mil.

Asimismo, se detalla que en el acumulado anual, enero a agosto de 2022, los ingresos totalizaron \$2.903,9 millones en concepto de aportes patronales; \$1.481,6 millones por aportes de los empleados; y \$13 millones 316 mil por Familiar a Cargo.

En cuanto a los organismos que más aportan a la Obra Social del Estado Fueguino, el Gobierno de la Provincia

es quien más realiza dichos aportes con 1.263 millones de pesos; seguido por Docentes Secundarios con 1.108 millones de pesos; y en tercer lugar se ubican los Jubilados IPAUSS con 315 millones de pesos.

Seguidamente, se ubica la Municipalidad de Río Grande con aportes de 298 millones de pesos; lo sigue la Municipalidad de Ushuaia con 297 millones de pesos; la Policía de la Provincia con 262 millones de pesos y el Superior Tribunal de Justicia con 256 millones de pesos.

Finalmente, se ubica la Dirección Provincial de Vialidad, con 23 millones de pesos; el INFUETUR con 16 millones de pesos y la Caja de Jubilaciones de la Provincia de Tierra del Fuego (CPSPTF) con 16 millones de pesos.

Por otra parte, se dio a conocer el total de Aportantes Mensuales por Organismos, donde el Gobierno de la Provincia cuenta con 7.878 aportantes; Docentes Secundarios 7.789; Jubilados del IPAUSS 6.725; de la Municipalidad de Río Grande 2004; Policía de la Provincia 2.002; Municipalidad de Ushuaia 1.762 y Superior Tribunal de Justicia 701.



El informe, actualizado al 25 de agosto, establece que los aportes ascienden a poco más de 684 millones de pesos. Al comparar los ingresos con agosto de 2021, dicha cifra representa un incremento del 101,1%, ya que, por aquel entonces, los ingresos eran de 340 millones de pesos.

Jubilados

Reclaman que el 82% móvil sea también para quienes ya están en el sector pasivo

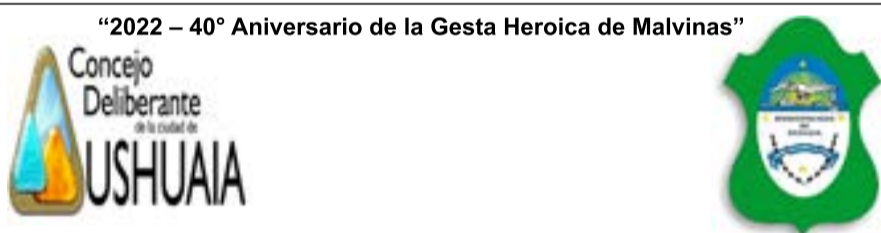
Río Grande.- Juanita Espinoza, jubilada docente, se refirió al reclamo del 82% móvil y el cobro inmediato de los au-

mentos –una vez que los perciben los activos- comentando que participó de un encuentro con el presidente de la Caja

Previsional, Carlos Iommi, y señalando que allí le manifestó “principalmente al presidente, como representante del Gobierno, que nosotros teníamos un compromiso del por entonces intendente, hoy gobernador (Gustavo Melella), que

larse y no abarquen a quienes ya se encuentran en esa situación.

“Creo que eso no tendríamos ni siquiera que estar advirtiéndolo, porque por derecho nos corresponde y por lo tanto el 82% móvil tiene que ser para todos. Debe



EL CONCEJO DELIBERANTE SE ENCUENTRA ABOCADO A LA REFORMA DE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL

El Concejo Deliberante aprobó el decreto CD N° 5/2022 que dispone la suspensión de la actividad legislativa de la institución, a partir de la entrada en funcionamiento de la **Convención Constituyente Municipal** de Ushuaia y que se extenderá hasta tanto dure el desarrollo de la misma, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140 y 112 de la vigente **Carta Orgánica**.

El decreto también establece afectar al personal del Concejo para el desarrollo de la Convención.

Por otra parte la institución legislativa informa que continúa recibiendo los pedidos de las vecinas y vecinos de la ciudad, en la mesa de entrada legislativa sita en **Don Bosco 419** en el horario de **9 a 16 horas**.



“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas”



Juanita Espinoza, jubilada docente, se refirió al reclamo del 82% móvil y el cobro inmediato de los aumentos.

nos iba a devolver el 82% móvil, que íbamos a tener los ítems en el recibo y que sacaría este coeficiente nefasto; que elaboraron entre Banhje, Wilder y Recabal”. La jubilada aseguró que “la necesidad nuestra es que vuelvan estos derechos y poder recuperar el poder adquisitivo que tendría que tener un jubilado, en estos momentos”. Pero además advirtió que reclaman estas cuestiones no solamente para quienes se vayan a jubilar, sino para quienes ya pasaron al sector pasivo. Lo dijo porque temen que las reformas se implementen para quienes vayan a jubi-

ser para los jubilados que ya teníamos el 82% móvil y nos lo sacaron con esas leyes nefastas de 2016, como también para quienes vayan a jubilares”, manifestó.

A la vez dijo que “esa es la necesidad que tenemos en este momento, porque no alcanza el dinero que se cobra. Hay jubilados que no llegan a cubrir la canasta básica, como tampoco llegan a cubrir las necesidades mínimas de salud en medicamentos o asistencia médica. Situación que se les complica aún más por el mal manejo de la obra social”, concluyó Juanita Espinoza.



Argentina
La Ruta Natural



Que tu
próximo
viaje sea a
la naturaleza

larutanatural.gov.ar



**primero
la gente**



Argentina Presidencia

Ministerio de
Turismo y Deportes

+ info



Pavimentación de la ruta N°3 hasta el acceso al Parque Nacional Lapataia

La provincia abrió los sobres de la licitación

Se trata de la pavimentación de más 5 kilómetros de la Ruta 3 hasta el acceso al Parque Nacional. Se presentó un solo oferente: la UTE formada por Dos Arroyos y Bassa. Esta es obra vial que lleva década esperando y que en la temporada venidera se estará iniciando finalmente.

Ushuaia.- El presidente de Vialidad Provincial, Edardo Sandri, precisó que “se trata de una obra que tiene 5.680 metros de longitud, muy importante para la provincia, considerando que es de uso turístico”, al tiempo que reflexionó que “es una obra muy compleja porque tiene movimientos de suelo muy importantes de alrededor de 45 mil metros cúbicos de excavación y 30 mil metros cúbicos más de suelo que se van a reutilizar”.

“También tendrá bicisenda enripiada y cuenta con un puente peatonal sobre el Río Pipo”, dijo Sandri y remarcó que desde Vialidad Provincial “estamos contentos porque en dos años hemos logrado licitar dos obras importantes, algo histórico para la institución: una de las obras está en ejecución que es la Ruta N°1 hacia el Lago Fagnano y esta otra obra pronto a iniciarse”.

Por su parte, la vicepresidenta de Vialidad Provincial, Iliana Zarantonello, añadió que “es una obra muy esperada

por la provincia, principalmente para Ushuaia y el turismo. El impacto más grande va a estar dado en la actividad turística y para la gente que vive la zona, que también verán mejorada su calidad de vida”.

En oportunidad de la firma del convenio pertinente con Vialidad Nacional, para la inversión de la obra, el gobernador Gustavo Melella destacó la posibilidad de concretar esta obra “que lleva más de 20 o 25 años en discusión. Ahora fue solicitada, anunciada, y prometida; realmente es una obra muy esperada para el desarrollo turístico de la provincia”.

“Tiene que ver con la seguridad vial, con el desarrollo, con la comodidad y con la preservación del paisaje tan hermoso que tenemos en nuestra provincia”, afirmó Melella quien agradeció al Gobierno nacional por la mirada federal que permite ejecutar este tipo de obras, en este caso con el acuerdo logrado con Vialidad Nacional y Vialidad Provincial.



El presidente de Vialidad Provincial, Edardo Sandri, precisó que “se trata de una obra que tiene 5.680 metros de longitud, muy importante para la provincia, es una obra muy compleja porque tiene movimientos de suelo muy importantes de alrededor de 45 mil metros cúbicos de excavación y 30 mil metros cúbicos más de suelo que se van a reutilizar”.

Más obras que fortalecen el sistema de salud público en la provincia

“La decisión política es restituir derechos en el acceso a la salud con nuevos servicios y especialidades”, afirmó Melella

El Gobierno de la Provincia continúa llevando adelante obras cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las fueguinas y los fueguinos en materia de salud. El mandatario provincial consideró que de esta manera “estamos fortaleciendo el sistema de salud público de la Provincia”.

Ushuaia.- El gobernador Melella consideró que las obras que se llevan adelante en la Provincia fueron pensadas y concretadas con la decisión política de “restituir derechos en el acceso a la salud con nuevos servicios y especialidades”.

Río Grande como Tolhuin, tienen que ver con la decisión política de ir acompañando el crecimiento poblacional” evaluó el Gobernador, entendiendo que “lo realizamos refuncionalizando espacios; construyendo nuevos edificios y gene-



Entre las obras que se están ejecutando, se destacan el Centro de Rehabilitación de Ushuaia; la ampliación del Hospital Regional de Ushuaia, la refacción de las tiras 4 y 6 del nosocomio capitalino; la ampliación de la guardia del Hospital Regional Río Grande; el Centro Modular de Tolhuin, como así también se está trabajando en el proyecto del Centro de Radioterapia en Río Grande.

“Todas estas obras, tanto en Ushuaia,

rando nuevas especialidades y servicios”. La salud es uno de los pilares fundamentales de la política de estado, por eso se trabaja en obras que mejoren la calidad de vida de cada ciudadano y ciudadana de Tierra del Fuego.

En ese sentido, Melella consideró que “vamos fortaleciendo el sistema de salud de la Provincia a través de nuevas obras; sumando profesionales; incorporando equipamientos, como así también me-



dante las mejoras salariales que se fueron otorgando, y que fue reconocido justamente por las y los representantes del gremio de salud”.

Cabe destacar que el Centro de Rehabilitación, en la ciudad de Ushuaia, asistirá de manera integral la demanda de niñas, niños, adolescentes y adultos que aún no cuentan con un espacio con atención neurológica y traumatológica. La puesta en marcha vino a dar respuesta a tratamientos ambulatorios e internación de pacientes que precisen atención en alguna instancia de rehabilitación.

Por su parte, continúa avanzando la obra de ampliación del Hospital Regional Ushuaia que permitirá que las y los vecinos puedan tener mejor atención en el sistema público de salud. De esta manera, ampliará y fortalecerá los servicios que brindan a la comunidad.

A su vez, se refaccionan las tiras 4 y 6

del nosocomio capitalino, donde funcionarán los sectores de Terapia Intensiva y Hemodiálisis. A través de esta obra, se duplicará la capacidad de servicio y se dispondrá de equipamiento de última tecnología.

Finalmente, el mandatario provincial recordó que se está concluyendo el proyecto del Centro de Radioterapia en Río Grande, donde “el objetivo es que en octubre se realice la licitación”.



Obras Sanitarias de Río Grande

Ibarra destacó la finalización de la obra del casco viejo y se avanza con nuevos pluviales

El director general de Obras Sanitarias del Municipio de Río Grande afirmó que la obra del casco céntrico sobre avenida Belgrano ya está finalizada y en etapa de garantía todavía, funcionando sin inconvenientes. Además, informó sobre el inicio de nuevos pluviales que se construirán en distintos puntos de la ciudad, con una inversión de 250 millones de pesos. En capacidad de producción de agua potable, la planta supera ampliamente la demanda y se prevé la instalación de nuevas bombas para llegar a las urbanizaciones en la zona norte. “La directiva del intendente es anticiparnos a los problemas para que la ciudad cuente con los servicios necesarios”, dijo, y destacó entre los anuncios el entubado del canal de Islas Malvinas. “Es una obra de saneamiento porque todos vemos que se junta basura y roedores, y es peligroso para la gente”, señaló, a pocos días del lanzamiento de la licitación.

Río Grande.- El arquitecto Alberto Ibarra, director general de Obras Sanitarias del Municipio de Río Grande, informó por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre la finalización de la obra de cloacas del casco viejo. “Hace 30 años que ningún intendente se ocupaba del casco viejo de la ciudad. En este caso son las cloacas, que cumplen una función muy importante en el saneamiento y cuidado de la salud. Hace varios meses se puso en funcionamiento el nexo cloacal desde calle Oviedo por avenida Belgrano hasta la planta de tratamiento. Son cerca de 30 mil habitantes los que viven en esa zona y la obra todavía tiene un año de garantía, así que estamos probando el funcionamiento de las bombas. Son dos muy importantes, porque el caudal que llevan es de un diámetro de 30 cm y tiene una extensión de 1.200 metros. Hasta ahora está funcionando todo perfectamente”, aseguró.

NUEVOS PLUVIALES

“Estas obras están financiadas por el gobierno nacional y ahora empezamos con los pluviales en distintos puntos de la ciudad. Comenzamos con Chacra XIII y continuamos en la margen sur, también en calle Piedrabuena y 9 de Julio entre Obligado y el río. Además se va a trabajar en calle Thorne, entre Moyano y Hernández. Las obras incluyen pluviales con caños y sumideros, que van a evitar el anegamiento”, describió.

“Los sumideros son los que están en las esquinas, luego se conectan a una cámara que va por el caño pluvial, debajo del pavimento. Los que reciben el agua de lluvia son los sumideros, y luego circula por los caños principales hasta el río. Son caños de otro material, porque la tecnología evolucionó en estos 30 años. Antes de eran de hormigón y estos son similares al PVC, mucho más livianos, pero hay que tener más cuidado y se deben colocar sobre una cámara de arena para que no se aplasten. Esto se hizo por licitación pública y la obra de pluviales la está realizando la empresa PROALSA, por un monto de 250 millones de pesos de inversión. En total son 2.300 metros de pluviales, en distintos lugares de la ciudad”, precisó.

Dado que implica levantar el asfalto y luego reponerlo, se va a esperar a septiembre cuando las condiciones climáticas lo permitan. “Mientras tanto, teniendo en cuenta las lluvias y anegamientos que se producen, se está realizando un trabajo de limpieza de sumideros, porque se junta mucha basura y tierra. La limpieza va a ser periódica con una cuadrilla municipal”, dijo.

TRABAJO PERMANENTE

El funcionario observó que “Obras Sanitarias es un área que trabaja las 24 horas del día, porque procesa el agua de la planta potabilizadora, además tenemos personal en las cisternas de la ciudad, y hay tareas diarias de reparaciones de agua y cloacas. Con el personal estamos bien, si bien nos faltan elementos que deberíamos tener. Obras Sanitarias es un área de servicio del punto de vista social, no la vemos como una empresa que tiene que ganar dinero. El metro cúbico lo estamos cobrando 68 pesos en Río Grande y el consumo establecido por ordenanza es de 10 metros cúbicos para la parte residencial y de 15 para comercio e industria. Los medidores que se colocaron en la gestión anterior y están en la vereda nos crean inconvenientes de congelamiento, y este invierno trabajamos mucho para descongelarlos.

Estamos viendo la posibilidad de cambiarlos y buscar otro sistema, porque nos insume tener gente dedicada a esto”, dijo.

En caso de no contar con planos, “hay empresas que tienen sistemas para ver por dónde pasan los caños, y lo solicitamos si es necesario. Son equipos geo radar que pueden detectar caños hasta con tres metros de profundidad. Siempre los jubilados del área, que son los primeros que colocaron los caños de agua y cloacas en la ciudad son consultados, porque los trabajos se hacían a pico y pala y conocen las instalaciones”, valoró.

CRECIMIENTO HACIA EL NORTE

Ibarra indicó que “la directiva del intendente es anticiparnos a los problemas para que la ciudad cuente con los servicios necesarios. El intendente anunció la licitación de la obra de entubado del canal de Islas Malvinas, que es muy importante. Es una obra de saneamiento porque todos vemos que se junta basura y roedores, y es peligroso para la gente”, advirtió.

Además, se prevé construir una bicisenda una vez hecho el entubado, para que sirva de espacio de recreación.

SOBRADA CAPACIDAD

En cuanto a la capacidad de la planta potabilizadora, dijo que “puede generar tres millones de metros cúbicos y se está usando menos de la mitad. Tenemos planificado agregar más bombeos desde El Tropezón a la ciudad, sobre todo a la zona norte, donde notamos deficiencia, sobre todo por las urbanizaciones que se están llevando adelante. Las bombas tienen un componente importante de insumos importados, pero entiendo que ese problema se está resolviendo. Son obras de envergadura porque es un nuevo sistema de bombeo más un



Arquitecto Alberto Ibarra, director general de Obras Sanitarias del Municipio de Río Grande.

acueducto y una cisterna que también es necesaria. Tenemos previsto mejorar la cisterna del centro, las bombas y los caños que salen para distintos puntos de la ciudad. Eso está próximo a adjudicarse”, apuntó.

“Tenemos muchos pedidos de conexión por el programa nacional PROCREAR. Esto significa más trabajo para la gente de Río Grande y una solución a muchas familias de la ciudad. Más que nada se dan en la zona norte. Es muy poco lo que queda sin servicio de agua corriente. Hay algunos sectores como las chacras de margen sur, pero la mayoría tiene agua corriente frente a su casa. Estimo que superamos las 32 mil conexiones. Tanto el agua potable como el tratamiento de líquidos cloacales son fundamentales para la salud de la población y el cuidado del medio ambiente”, concluyó.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS ↓



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas

Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Estudiantes de la Tecnicatura Superior en Enfermería del Cent 35

Realizarán sus prácticas profesionalizantes en la clínica CEMEP

La ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, Analía Cubino, junto con el rector del Centro Educativo de Nivel Terciario N°35 (CENT N°35), el director médico del Centro de Especialidades Médicas Privada (CEMEP), Jorge Lozano y el Municipio de Río Grande, realizaron la firma de un acta acuerdo marco para que estudiantes de la Tecnicatura Superior en Enfermería realicen sus prácticas profesionalizantes.

Río Grande.- “Es la primera vez que podemos concretar este tipo de acuerdo entre el Estado Provincial con el Municipio y una institución del sector privado de la salud, considerando que el sistema de salud es público y tiene diferentes tipos de gestión y de alcances” destacó la ministra Cubino y agregó que “para nuestras y nuestros estudiantes de Enfermería es muy importante poder llevar adelante en su totalidad las prácticas profesionalizantes”.

Post pandemia, la matrícula de la Tecnicatura Superior en Enfermería se acrecentó al igual que las oportunidades laborales en el ámbito de la salud, por lo que la Ministra remarcó que “esto se evidenció en la provincia, en cada una de las acciones que realizaron como estudiantes de la carrera tanto en el sistema de vacunación, el operativo de sensibilización y de promoción de la salud, no solo por el Covid-19, sino también con la atención primaria de la salud. Toda esta tarea, junto con los Centros de Atención Primaria de la Salud de los municipios, sumándose también hoy el

tura Superior en Enfermería se acrecentó al igual que las oportunidades laborales en el ámbito de la salud, por lo que la Ministra remarcó que “esto se evidenció en la provincia, en cada una de las acciones que realizaron como estudiantes de la carrera tanto en el sistema de vacunación, el operativo de sensibilización y de promoción de la salud, no solo por el Covid-19, sino también con la atención primaria de la salud. Toda esta tarea, junto con los Centros de Atención Primaria de la Salud de los municipios, sumándose también hoy el



“Es la primera vez que podemos concretar este tipo de acuerdo entre el Estado Provincial con el Municipio y una institución del sector privado de la salud”, destacó la ministra Cubino.

CEMEP y el CENT 35 trabajando junto con la Dirección de Educación Técnica Provincial, significa que juntos y juntas podemos llevar adelante todas estas iniciativas”.

Estas prácticas profesionalizantes tendrán una duración de dos a ocho meses, permitiendo a las y los estudiantes relacionarse con el entorno del sistema de salud y aproximarse al contexto real de trabajo.

CTA Autónoma

Crítico informe sobre la atención de la OSEF en Tolhuin

Saliendo al cruce de una publicación oficial de la obra social, donde se daba cuenta de mejoras en la atención a los afiliados y afiliadas de la ciudad mediterránea, desde la Comisión de Discapacidad de la CTA Autónoma aseguran que son múltiples los problemas que se tienen. Dicen que, en las actuales condiciones, “la ciudad de Tolhuin queda desprotegida y ante eventualidades los pacientes deben trasladarse a Ushuaia o Río Grande”.

Río Grande.- Desde la Comisión de Discapacidad de la CTA Autónoma men-

cionaron que, después de publicada en la página de la OSEF una información

que daba cuenta de una supuesta mejora en la atención que se brinda en la ciudad de Tolhuin, “las y los afiliados de Tolhuin

de los usuarios. En este momento es muy difícil autorizar las recetas, evidentemente va a ser más difícil ante estas nuevas medi-



Saliendo al cruce de una publicación oficial de la obra social, donde se daba cuenta de mejoras en la atención a los afiliados y afiliadas de la ciudad de Tolhuin, desde la Comisión de Discapacidad de la CTA Autónoma aseguran que son múltiples los problemas que se tienen.

rápidamente comenzaron a comentar la publicación, denunciando la verdadera situación en dicha ciudad. La respuesta fue eliminar comentarios y restringir la posibilidad de comentar”, expresaron desde la mencionada comisión.

Después, compartiendo un informe de una integrante de la Comisión de Discapacidad, dicen que: “La oficina de OSEF en la ciudad de Tolhuin consta con una sola empleada para la atención de todos los afiliados, la cual tuvo un mes de vacaciones quedando sin atención la sede”. Luego señalaron que “Ante el inminente retiro de la empleada, Río Grande mandaría dos veces a la semana personal de esta obra social para atender las necesidades

das: en este momento llevo 4 días tratando de autorizar mis recetas de cobertura total por mi discapacidad, Río Grande todavía no las autoriza”, asegura el informe elaborado por una integrante de la Comisión de Discapacidad de la CTA-A.

Menciona también que “Es un pantallazo general de lo que ocurre y evidentemente va a funcionar peor, la ciudad de Tolhuin queda desprotegida y ante eventualidades los pacientes deben trasladarse a Ushuaia o Río Grande. A esto se suma el hecho de que no hay profesionales médicos para la atención, los pocos que hay no permanecen mucho tiempo y renuncian. El lugar es chico y poco accesible”, puntualiza el informe.



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

¿Vos o alguien de tu familia sufrieron un siniestro vial?

 **149**
OPCIÓN 2



Interviene en la
post-emergencia,
durante la emergencia
llamar siempre al **911**.

SEGURIDAD
VIAL



Ministerio de Transporte
Argentina

somos Gobierno de
Tierra del Fuego

Concejal Hugo Martínez

“La sesión no comenzó y por lo tanto se pospuso”

El concejal Hugo Martínez aclaró que la sesión no se suspendió, simplemente se pospuso “porque no comenzó”. También le pareció “llamativo” que el concejal Javier Calisaya “se haya ausentado por unas horas” generando un efecto dominó en las responsabilidades legislativas.

Río Grande.- El concejal Hugo Martínez salió a la palestra para aclarar que la sesión del pasado viernes, a la que le tocó en suerte presidir por una situación de ausencias por problemas de salud, “simplemente no se llevó a cabo porque la sesión no comenzó”.

Agregó que “en el mismo momento en que estábamos haciendo los preparativos y en el que estaban exponiendo vecinos en la Banca que habitualmente está destinada para escucharlos, ocurrieron varias cosas, una de ellas era que el presidente en ese momento del Concejo Deliberante (Concejal Pablo Llancapani), fue informado de que él pasaba a ser Intendente a cargo porque el que estaba ocupando esa función ejecutiva (Concejal Javier Calisaya) se había ausentado casualmente por unas horas, aunque después se volvió a ocupar funciones cuando se pospuso la sesión, así que fue muy llamativa la forma de ausentarse”.



Concejal Hugo Martínez.

Entendió que “las cosas se dieron así y las condiciones para llevar adelante una sesión no estuvieron dadas porque querían incorporar asuntos que no estaban en el Orden del Día y se venía muy difícil la situación porque nosotros entendemos que la responsabilidad del Concejo Deliberante es muy importante como para que desarrollemos una sesión a las apuradas y sin analizar previamente ordenanzas que son muy importantes para la comunidad, inclusive para los involucrados”.

Aseguró que “de hecho, cuando me retiro, lo hice a los abrazos con muchos taxistas porque fuimos compañeros de trabajo y no me olvido de eso ni de los intereses que tienen esos trabajadores que, para mí, son importantes”.

Remarcó que “en realidad la sesión se pospuso. Cuando quedo a cargo del Concejo Deliberante en este cuadro de situación, tan complejo, decidí posponer, que es la palabra correcta y no suspender, la

sesión”, concluyó.

EL EFECTO DOMINÓ

Todo comenzó el viernes a la mañana cuando el intendente de la ciudad, Lic. Martín Pérez tuvo que viajar a Buenos Aires a llevar adelante importantes gestiones para Río Grande (ver aparte) y quedó a cargo de la Intendencia el concejal Raúl Von der Thusen, quien se tiene que retirar por un tratamiento médico a raíz de una operación que le realizaran recientemente y por lo tanto lo debe reemplazar el concejal Javier Calisaya, quedando a cargo del Cuerpo deliberativo, el concejal Pablo Llancapani. Es en este punto en que se da la situación que describió el edil Hugo Martínez, que Calisaya se ausentó por unas horas y por lo tanto lo debió reemplazar Llancapani como Intendente y el propio Hugo Martínez debió quedar al frente del Concejo Deliberante.

Sebastián Ríos (SUPeTax)

“La decisión es sacar este gremio adelante”

El delegado que se encuentra a cargo del Sindicato Unido de Peones de Taxis aseguró que “la decisión es sacar este gremio adelante, estamos trabajando de a poquito, remontándolo y tratando de sacar los mayores beneficios para los compañeros”. Mencionó que los temas más urgentes pasan por que los choferes puedan “estar en blanco, tener una ART, una obra social, aportes jubilatorios, todas cosas que nos hacen falta para poder dignificar al trabajador”.

Río Grande - Sebastián Ríos, quien se encuentra a cargo del SUPeTax (Sindicato Unido de Peones de Taxis) de Río Grande, se refirió a la situación del sindicato y señaló que tomaron “la decisión de sacar este gremio adelante, estamos trabajando de a poquito, remontándolo y tratando de sacar los mayores beneficios para los compañeros. Que puedan estar en blanco, tener una ART, una obra social, aportes jubilatorios, todas cosas

que nos hacen falta para poder dignificar al trabajador”, mencionó el representante de las y los taxistas de la ciudad.

Luego se refirió al debate que se lleva adelante por estos días, en el ámbito del Concejo Deliberante, referido a la regulación del sector. Dijo que son “Ordenanzas que, la verdad, no le suman ni le restan a los trabajadores. Porque los permisionarios venían planteando algunos que no se den licencias, otros que sí, pero como lo vengo diciendo si el estudio demográfico dice que se den licencias que las den, pero nosotros no tenemos injerencia en ese tema”, remarcó.

Ríos manifestó que, como gremio, les preocupa “que el compañero esté bien, que tenga todo lo que le corresponde a una persona para estar dignamente”. El integrante del SUPeTax recordó que son temas por los cuales vienen “peleando desde hace mucho tiempo, con comisiones anteriores, y este servidor tiene la decisión de continuar con la lucha. Como se dice, gastando suela, yendo al Ejecutivo, yendo al Concejo Deliberante, reclamando que los compañeros estén en blanco porque arrancamos por ahí”, señaló el representante de los peones de taxis.

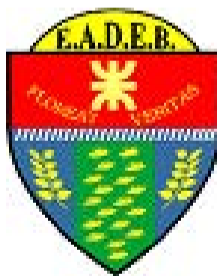
Comentó después que se trata de “una Ordenanza que ya está estipulada, que ya está hecha, es cuestión de hacerla cumplir. Hay que decirle al Ejecutivo que se debe cumplir, es un servicio público, entonces nos vamos a mover por dónde sea necesario para que entiendan que el peón de taxi o de remis debe registrarse por el Convenio Nacional 584, que dice que todo transporte público que se rija por un reloj taxímetro pasa a estar bajo el Convenio Colectivo Nacional del SUPeTax”, aseguró Sebastián Ríos.

El representante de los trabajadores del sector comparó las condiciones que tienen los dos tipos de transporte y señaló que “el remis es prácticamente un taxi encubierto, tenemos la misma tarifa, ahora están peleándose por



Sebastián Ríos, quien se encuentra a cargo del SUPeTax (Sindicato Unido de Peones de Taxis) de Río Grande, se refirió a la situación del sindicato y señaló que tomaron “la decisión de sacar este gremio adelante”.

el tema de regularizar el tema de la cilindrada del auto y por esas cuestiones; en vez de ponerse a pelear por el tema de los derechos de los trabajadores” planteó Ríos. Para concluir, indicó que hay choferes “que están laburando 16 horas, por una cuestión de necesidad, para poder pagarse una mutual o una prepaga. Porque al no tener una obra social, en una ciudad donde a diario hay tantos accidentes, el compañero busca tener una prepaga para estar cubierto si se da alguna circunstancia que ojalá nunca sucediera y tuviera que afrontar esos gastos”, finalizó el referente del SUPeTax.



La Escuela Austral de Enseñanza Bilingüe (EADEB) se encuentra en la búsqueda de Profesores/as de Nivel Primario y Profesores/as de Inglés.

Son requisitos excluyentes:

- Título docente de Profesor/a de Nivel Primario.
- Título docente de Profesor/a de Inglés.
- Estar inscripto en la Junta de Clasificación y Disciplina del Nivel Primario.

Los interesados deberán enviar su C.V. al correo electrónico:

sec_eadeb@frtdf.utn.edu.ar o escuela.eadeb@gmail.com

Tras polémica con los taxistas

El concejal Martínez suspendió la sesión

La sesión que estaba programada a realizarse este viernes a partir de las 9:30 horas en el Centro Cultural Leandro N. Alem fue suspendida por el presidente a cargo del Cuerpo, concejal Hugo Martínez, aduciendo que no estaban las condiciones dadas para llevarla adelante a raíz de la polémica que se generó con la presencia de los taxistas de la ciudad en el lugar y el no querer debatir desde el oficialismo el proyecto del concejal Calisaya que reclamaban los taxistas. Ahora se deberá esperar una nueva convocatoria desde la presidencia del Cuerpo para que la sesión se lleve adelante.

Río Grande.- Ante una inesperada sucesión de cargos en la presidencia del Cuerpo debido a la ausencia en la ciudad del intendente Martín Pérez, la sesión que debía ser presidida en el Centro Cultural Leandro N. Alem por el concejal Martínez, finalmente fue suspendida luego de que el concejal del FDT-PJ firmara un decreto en este sentido, por lo cual la sesión quedó postergada hasta nuevo aviso. El encuentro contó con la presencia de los concejales los concejales Hugo Martínez, Cintia Susñar, Walter Campos, Miriam Mora y Diego Lasalle, mientras que el concejal Pablo Llancapani se retiró a ocupar la intendencia.

Cabe resaltar que desde muy temprano en el lugar estaban presentes la mayoría de los taxistas de la ciudad que se concentraron en las puertas del Centro Cultural Leandro N. Alem interrumpiendo el tránsito en la zona y reclamando la atención de los Concejales para que se trate una iniciativa similar a la que había sido consensuada en la reunión de labor parlamentaria a favor de los remiseros para que puedan reducir la cilindrada de sus unidades y de esta manera poder acceder a unidades más económicas y accesibles

en virtud del aumento de los vehículos. En este sentido los taxistas reclamaban que también se apruebe una norma para reducir la cilindrada de las unidades, a la vez que buscaban exponer la situación del sector y las razones por las cuales habría menos licencias operando en la ciudad.

TENSIÓN EN EL RECINTO

La tensión se centró en el reclamo de los taxistas quienes pidieron dar tratamiento a la norma del concejal Javier Calisaya que hace tiempo se encuentra en comisión, siendo que en la mañana del mismo día de la sesión había ingresado otra propuesta similar desde el Ejecutivo Municipal.

En este sentido las diferencias entre ambas iniciativas residía en regular un aspecto que para los taxistas era vital como lo es el proceso que se debe seguir cuando una unidad debe dejar de circular, por fuerza mayor, y la licencia debe ser explotada con otra unidad.

Desde el oficialismo se propuso discutir la iniciativa del Municipio, que aún no

había tomado estado parlamentario, en tanto que desde el Bloque de Forja pidieron que se dé tratamiento al proyecto del concejal Javier Calisaya que no había reunido el consenso necesario en la reunión de Labor Parlamentaria.

Los taxistas, en tanto, pidieron que se traten las dos iniciativas o en su defecto que se postergue el tratamiento de las mismas hasta que haya un acuerdo para

que ambos servicios estén en las mismas condiciones.

Ante la imposibilidad de conciliar las posiciones, el Presidente a cargo, concejal Hugo Martínez, firmó un decreto a través del cual suspendía la sesión que no había empezado, dando por finalizada la discusión y ahora habrá que esperar que desde la Presidencia del Cuerpo se vuelva a convocar nuevamente a una sesión.



La VI sesión fue suspendida por el concejal Martínez ante la polémica que se generó con los taxistas.

NUEVA COSTANERA

DEFENSA Y PASEO COSTERO

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

Legisladora Laura Colazo

Es necesario que “se hable de justicia ambiental”, dijo

La referente del Partido Verde en la Legislatura provincial, María Laura Colazo, evaluó el encuentro de la Comisión Federal de Cambio Climático (CFCC) en Neuquén. Consideró que se sintetizaron las distintas acciones parlamentarias de las provincias del país en pos del resguardo del ambiente. “Planteamos la necesidad de que se hable de justicia ambiental, de las responsabilidades comunes pero diferenciadas que tenemos todos los países y los gobiernos subnacionales en esta acción climática”, dijo. En tanto Lorena Abdala, titular de la CFCC, anunció la tercera reunión de ese espacio federal que coordina la red interparlamentaria Legislaturas Conectadas.

Ushuaia.- Por Parlamento fueguino, expusieron la referente del PV y el legislador Emmanuel Trentino –titular de la Comisión de Medio Ambiente N° 4-, quienes se refirieron a la normativa energética y ambiental de la Provincia, y advirtieron que, a pesar de las caracterís-

tico. Trentino, que además preside el Parlamento Patagónico, destacó los pronunciamientos sobre cambio climático emitidos por ese cuerpo regional.

Colazo dijo que se trató de dos jornadas “de trabajo muy intensas, donde junto a los representantes de todas las provin-

ciudades frente al cambio climático y de las provincias, también de todos los gobiernos subnacionales”, detalló.

La Legisladora, agregó que desde Tierra del Fuego plantearon “la necesidad de que se hable de justicia ambiental”, y puntualizó en las “responsabilidades comunes pero diferenciadas que tenemos todos los países y los gobiernos subnacionales en esta acción climática”.

Frente a los diversos escenarios argentinos, María Laura Colazo consideró necesario abordar la cuestión del financiamiento para gestionar el ambiente, “que podamos contar con los presupuestos y la herramienta financieras para poder hacer frente al cambio climático”, cerró. Cabe señalar, que desde la región patagónica, participaron las seis provincias que la componen de manera presencial y remota.

La Presidenta de la Comisión Federal de Cambio Climático (CFCC), diputada Lorena Abdala (Neuquén) destacó el nivel de trabajo logrado en el encuentro concretado el viernes y sábado en la capital provincial. Precisó las exposiciones sobre energías renovables hacia energías verdes, desde cada punto del país. “Todo con un entusiasmo” de lograr acciones

puntuales, en cuanto al trabajo legislativo.

Respecto al documento que se redactará “de cara al C40, nos enriquecimos aún más porque no solo hablamos de las exposiciones sino de lo que cada Legislatura tiene en materia ambiental”, dijo ayer a Prensa Legislativa. En este sentido, señaló que la red global de ciudades “nos encuentra unidos, defendiendo los recursos naturales que son de las provincias”. Señaló que en septiembre próximo, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, presentarán “este trabajo que realizamos, las conclusiones a las que arribamos” que será presentado a intendentes y alcaldes del mundo que participen del evento mundial. La Presidenta de la CFCC señaló que “es necesario que sepan” que la formación técnica sobre ambiente es imperiosa en los municipios, “que son los que tienen hoy, la responsabilidad de la gestión ambiental local”.

Respecto de la agenda, Abdala anunció que se concretará la tercera reunión presencial en Corrientes y agregó que, en la ocasión, se abordará la temática de las áreas naturales protegidas, “donde cada provincia va a poder manifestar lo que considere, según su realidad”, finalizó.



Colazo dijo que se trató de dos jornadas “de trabajo muy intensas, donde junto a los representantes de todas las provincias pudimos sintetizar la mirada y la visión de cada una respecto al rol de las ciudades frente al cambio climático y de las provincias, también de todos los gobiernos subnacionales”, detalló.

tics del ambiente fueguino, ya se están sintiendo los efectos del cambio climá-

cias pudimos sintetizar la mirada y la visión de cada una respecto al rol de las

Protesta en Citybus

“Es una empresa nefasta”

Rubén Aguilera, secretario Adjunto de la UTA, explicó el reclamo que expresaron en la empresa Citybus de Río Grande, señalando que el mismo tiene que ver con una cuestión que afecta “tanto a Río Grande, como a Río Gallegos, la empresa viene con una actitud casi antisindical, algo rarísimo en un empresario, pero normal y cotidiano aquí donde pareciera que son ellos el sindicato y no nosotros”, expresó. Finalmente intervino el Ministerio de Trabajo y dictó la conciliación obligatoria.

Río Grande.- Aseguró el dirigente gremial que “ellos pretenden disciplinar a los trabajadores de una mane-

ra abusiva, con suspensiones, aprietes y hasta despidos. Porque ya los compañeros vienen sufriendo, desde que nosotros hicimos pie en la ciudad, con despidos a uno a otro y los compañeros dijeron basta y por eso se tomó la decisión de iniciar una jornada de protesta tanto en Santa Cruz como en Tierra del Fuego”, confirmó, en relación a la medida que implementaron el viernes pasado.

Aguilera comentó que “si bien la razón social es diferente”, en ambas provincias, se trata de “los mismos propietarios”. El secretario Adjunto indicó que hubo despidos a trabajadores que pretendieron presentarse como candidatos a delegados, también denunció malas liquidaciones, en ese sentido señaló que la empresa “paga fuera de término, pagan lo que quieren, no respetan la escala salarial, un compañero tenía aspiración a candidatearse y lo despidieron”, comentó.

Igualmente mencionó que “no pagan los aportes” y aseguró que se trata de “una empresa nefasta, y el mayor responsable es Gustavo González que es el mayor empresario”. Dijo que la UTA “no va a permitir eso y actuaremos hasta las últimas consecuencias”, finalmente comentó que las medidas se profundizarán y correrán “traslado al Ministerio de Trabajo de la Nación, por ser dos jurisdicciones diferentes; para allá sentarnos con nuestro Consejo Directivo Nacional y poner a esta gen-

te sobre ruedas”, concluyó el dirigente de la UTA.

Finalmente el Ministerio de Trabajo de Nación, a última hora de la tarde del viernes, dictó la conciliación obligatoria por el término de 15 días, fijando fecha de audiencia para el día viernes 2 de setiembre a las 11 horas de manera virtual.



Rubén Aguilera, secretario Adjunto de la UTA, explicó el reclamo que expresaron en la empresa Citybus de Río Grande, señalando que el mismo tiene que ver con una cuestión que afecta “tanto a Río Grande, como a Río Gallegos”.

CONVOCATORIA A PROFESORES DE NIVEL INICIAL

El Jardín de Infantes Bilingüe ‘Rosarito Vera’ convoca a Profesores de Nivel Inicial con disponibilidad en Turno Tarde a enviar Currículum Vitae jardinvera@gmail.com



Violencia en los boliches

“Estamos a la puerta de que sucedan hechos mucho más graves”

Raúl Bombares, secretario General del SUTCAPRA, Rama Control, Admisión y Permanencia, se refirió a los reiterados hechos de violencia que se repiten “todos los fines de semana” en los locales de diversión nocturna. Pidió un trabajo conjunto entre el gremio, la dirigencia política y la policía. Aseguró que “todos los fines de semana notamos que la gente está enojada, molesta y agresiva; hacia los mismos concurrentes y obviamente hacia los trabajadores que se desempeñan en esos espacios. Notamos eso y creemos que estamos a la puerta de que sucedan hechos mucho más graves”, alertó Bombares.

Río Grande.- El secretario General del SUTCAPRA, Rama Control, Admisión y Permanencia, Raúl Bombares; se refirió a diferentes sucesos ocurridos durante el fin de semana, que involucraron a trabajadores y trabajadoras del sector y sirvieron para que desde el gremio se retomaran los reclamos, relacionados con la necesidad de un trabajo conjunto con el sector político y las fuerzas de seguridad.

En ese sentido Bombares expresó que el fin de semana comenzó “con un inconveniente el día viernes, en un espacio donde trabajan 13 o 14 controladores, más precisamente en el local La Morena en la zona de Perito Moreno y 9 de Julio, donde hubo una amenaza de bomba como para arrancar el fin de semana”.

Luego comentó que en el local conocido como Maldito Ibiza, en San Martín y 25 de Mayo, “el día sábado, a las 6 de la mañana, hubo una pelea entre cuatro concurrentes y los controladores intentaron frenar esa situación. Lamentablemente hubo un forcejeo y luego tiraron piedras contra el boliche, rompieron la puerta de entrada y algunos trabajadores resultaron con contusiones. Después nos informaron que hubo denuncias cruzadas, de parte de los concurrentes hacia los controladores y los compa-

ñeros nuestros también denunciaron a quienes generaron el problema”, indicó Bombares.

El titular del SUTCAPRA manifestó que “todos los fines de semana tenemos inconvenientes”, asegurando que “la policía hizo presencia pero lamentablemente no actuó, los controladores tuvieron que hacer lo que pudieron tratando de frenar el conflicto. Pero la realidad es que la policía hace presencia, pero no actúa en los momentos que tendría que actuar”, aseguró el dirigente gremial.

Después incluso advirtió que las personas que concurren a dichos lugares expresan cada vez más agresividad, señalando que “todos los fines de semana notamos que la gente está enojada, molesta y agresiva; hacia los mismos concurrentes y obviamente hacia los trabajadores que se desempeñan en esos espacios. Notamos eso y creemos que estamos a la puerta de que sucedan hechos mucho más graves”, alertó Raúl Bombares.

Para concluir, convocó a realizar un trabajo conjunto “entre la organización sindical, la parte política y la policía para buscarle la vuelta a esto y resolverlo, porque nosotros solos como gremio no encontramos como resolverlo y estamos convencidos de que tiene que ser un trabajo articulado”, concluyó el secretario General.



Este sábado hubo un nuevo incidente en el local denominado Maldito Ibiza de Río Grande.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

Poder Judicial de Tierra del Fuego

Prestaron juramento Cataldo y Bozzi, dos nuevos jueces para Río Grande

El presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Javier Darío Muchnik tomó juramento este viernes 26 de agosto, a la Dra. Cecilia Cataldo como Jueza de Instrucción N°3 DJN y al Dr. Pablo Hernán Bozzi como Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil y Comercial N°2 DJN.

Río Grande.- El juramento, que tuvo lugar en el SUM de la Cámara de Apelaciones del Distrito Judicial Norte, contó con la presencia del vicepresidente del STJ, Dr. Gonzalo Sagastume y del juez Dr. Ernesto Adrián Löffler, bajo la asistencia del secretario de Gestión y Coordinación Administrativa y Jurisdiccional, Dr. David Pachtman.

Previo a la jura de rigor, el presidente del STJ destacó la trayectoria de la Dra. Cataldo y el Dr. Bozzi, señalando que "son dos profesionales que ya vienen trabajando en el Poder Judicial" y agregó que "en ambos casos no solo han resultado favorecidos con el concurso que han desarrollado muy satisfactoriamente, sino que también co-

nocen ampliamente la materia en ámbito penal y civil".

Por otro lado, el presidente del STJ hizo especial hincapié en el "enorme desafío que tienen en el cargo que asumirán", en tanto que "los magistrados son intermediarios y en esa intermediación tienen que lograr ser empáticos".

"Ser empáticos significa ponernos en el lugar del otro, del letrado y de quien se siente vulnerable por algo que le sucedió, para poder rápidamente dar una respuesta por parte del Poder Judicial", destacó Muchnik.

Además, los alentó a que sigan desempeñándose de manera "muy satisfactoria tal como lo vienen haciendo" y al mismo

tiempo los llamó a trasladar esa empatía a los equipos de trabajo, ya que "no basta

Cataldo quedó plasmada en la Acordada N° 64/22, mientras que la del Dr. Bozzi



La Dra. Cecilia Cataldo, el Dr. Pablo Bozzi, junto a los integrantes del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego.

con que los jueces sean solo independientes y comprometidos", concluyó el magistrado del STJ. La designación de la Dra.

en la Acordada N° 65/22, ambas rubricadas por los Jueces del Superior Tribunal de Justicia el 22 de agosto del 2022.

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte Hoy comienza otro juicio por abuso sexual a una joven en Tolhuin

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte dará inicio este lunes 29 de agosto, al debate oral y no público para determinar la responsabilidad penal de un hombre, acusado de los delitos de abuso sexual agravado y abuso sexual en concurso real.

Río Grande.- Al acusado Juan Ricardo Viltse se le imputa haber abusado sexualmente -en tres oportunidades- de una joven que al momento de los hechos tenía 15 años, en el interior de un domicilio en la localidad de Tolhuin, entre las 6 y las 8 horas de 9 de marzo de 2019.

Según la acusación fiscal, el imputado "se encontraba celebrando junto a varias personas más el cumpleaños del padre de la víctima y en un momento dado, la joven se fue a dormir a la habitación de sus padres -donde también se encontraba su

fiscal.

Por tal motivo, el Ministerio Público Fiscal entiende que a raíz que los actos atribuidos al imputado ocurrieron dentro de un mismo lapso temporal, pero en tres ocasiones distintas, los hechos encuentran adecuación típica en abuso sexual con acceso carnal (hecho 1) y abuso sexual simple (hecho 2 y 3).

El Tribunal de Juicio estará presidido por el juez Eduardo López, con las vocalías de los Dres. Juan José Varela y Ricardo Locatelli (subrogante).



Hoy comienza otro juicio por abuso sexual a una joven en Tolhuin.

hermanito durmiendo-, debido a que había bebido bastante cerveza".

"Aprovechándose que la joven se encontraba dormida y que la misma había previamente ingerido alcohol, se dirigió en tres oportunidades a la habitación -bajo la excusa de que se dirigía al baño- para abusar sexualmente de ella", describe el

En tanto, el Ministerio Público Fiscal estará representado por el Dr. Jorge López Oribe, la querrela por las Dras. María Teresa Catoira y Sandra María Lucca y la defensa del imputado la ejercerá el Dr. Alejandro de la Riva.

Para la audiencia de debate está previsto que se convoque a 12 testigos.



"Año 2022: Homenaje del pueblo argentino a los caídos en el conflicto de las ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SÁNDWICH DEL SUR y los espacios marítimos e insulares correspondientes, así como a sus familiares y a los veteranos y las veteranas de Malvinas"

INFORMACIÓN ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA

En la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S a los veintiséis

(26) días del mes de Agosto del año 2022, siendo las 10:00 horas se convocó en el Salón de Usos Múltiples de la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada, sita en calle Mackinlay N° 691 de esta ciudad, se dio comienzo a la Audiencia Pública convocada por Resolución D.P.E. N° 372/2022 y Ley Provincial N° 681, Expediente N° E224/2022.-

La misma fue Presidida por el Sr. Presidente de la Dirección Provincial de Energía, Don Pedro Villareal; asistiendo al acto el Ingeniero Luis Videla, Subsecretario de Energía y autoridades integrantes del Sindicato Austral de Luz y Fuerza de Tierra del Fuego.- Conforme lo indicado por el marco normativo mencionado, se dispuso el tratamiento en la Audiencia de Modificación del Cuadro Tarifario del Servicio Público de Energía Eléctrica, en la ciudad de Río Grande, que presta la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada en su ámbito de Jurisdicción; como instancia de participación previa al proceso de toma de decisión, sobre dicha cuestión.- En este sentido, se habilitó un espacio institucional; para que todos los ciudadanos o instituciones intermedias, que tuvieran algún interés particular y se hubiesen inscripto; expresaran su opinión sobre el asunto objeto de la convocatoria.-

La audiencia había sido publicada en los distintos medios de comunicación masiva de la ciudad, conforme lo determina la Ley Provincial N° 681. No obstante ello, cumplidas dichas publicaciones, no se inscribió persona alguna como participante y/o expositor interesado al respecto.-En el transcurso de la misma y previo las presentaciones protocolares, tomó la palabra el Gerente Técnico de la Usina de Río Grande, Ing. Walter García, brindando una explicación de los ítems más relevantes que compondrán el nuevo Cuadro Tarifario y su comparación con índices de aumento oficiales de la evolución de la económica nacional.-No habiendo tampoco los presentes formulado preguntas y siendo las 11:10 horas, se dio por finalizada la Audiencia Pública, convocada para la Modificación del Cuadro Tarifario del Servicio Público de Energía

Eléctrica de la ciudad de Río Grande, labrándose la correspondiente acta de cierre, la cual fue suscripta por la Presidencia y funcionarios presentes.

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS, SANDWICH DEL SUR, Y LOS HIELOS CONTINENTALES, SON Y SERAN ARGENTINOS"

Se trata de Marcelo Guzmán

Funcionario judicial fue procesado por violencia de género sin prisión preventiva

El juez de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Sur, Dr. Javier De Gamás Soler, procesó el viernes 26, al funcionario judicial Marcelo Guzmán y ordenó el cumplimiento de una serie de reglas de conducta.

Ushuaia.- El procesamiento fue por considerarlo a prima facie como autor materialmente responsable por la comisión del delito de lesiones graves agravadas por haber sido cometidas contra su pareja en el marco de una situación de violencia de género (hecho 1) y lesiones leves agravadas por haber sido cometidas contra su pareja en el marco de una situación de violencia de género (hecho 2 y 3), los que concurren materialmente entre sí. Asimismo, ordenó el cumplimiento de una serie de reglas de conducta, tales como fijar domicilio; comunicar cualquier posible variación de éste a la autoridad judicial; comparecer inmediatamente

a todas las citaciones que se le formulen desde los órganos jurisdiccionales; prohibición de acercamiento a una distancia menor de 100 metros de la víctima, y todo tipo de comunicación con ella, siendo ello extensible a testigos y familiares de quienes declaren en la causa; presentarse diariamente en sede de la Comisaría de Género y Familia en el horario comprendido entre las 15 y 16; prohibición de deambular fuera de su domicilio en el horario comprendido entre las 0 y las 7; interdicción de salida de la provincia sin previa autorización del tribunal. Todas las medidas, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata detención.



Marcelo Guzmán, el funcionario judicial fue procesado por violencia de género sin prisión preventiva.



A raíz de la violenta colisión, estos vehículos resultaron con siderales destrozos en sus partes frontales.

En Ushuaia

Violento choque entre patrullero y remis

El siniestro se dio al caer la tarde del viernes sobre la avenida Perito Moreno a la altura de las 640 Viviendas, y fue protagonizado por un automóvil Toyota modelo Etios conducido por el Cabo Gómez, el segundo rodado un Nissan modelo Versa al mando de Emanuel Tayubo, afectado este último al servicio de transporte de pasajeros. A raíz de la violenta colisión, estos vehículos resultaron con siderales destrozos en sus partes frontales.

Ushuaia.- Un tremendo accidente tuvo lugar esta tarde de viernes en la ciudad de Ushuaia, a raíz de la colisión entre un vehículo policial y un remis, que dejó como saldo ambos rodados destrozados. El siniestro se dio al caer la tarde sobre la avenida Perito Moreno a la altura de las 640 Viviendas, y fue protagonizado entre un Toyota Etios de la Policía Provincial y

un Nissan, afectado este último al servicio de transporte de pasajeros. A raíz de la violenta colisión, estos vehículos resultaron con siderales destrozos en sus partes frontales, comisionándose los servicios de Emergencias en el lugar. La policía perimetró el lugar del choque y se desconoce el estado de los conductores de las máquinas siniestradas.

También hubo amenazas en universidades

Desalojaron un local bailable por amenaza de bomba

Se trata del tradicional comercio "La Morena" ubicado en Perito Moreno al 200, pleno centro de Río Grande. Siendo las 4 de la mañana –y con el lugar casi colmado– se recibió un llamado telefónico advirtiendo acerca de la presencia de un artefacto explosivo en el lugar. Tras las tareas de búsqueda en baños, barras del local y anexos, y sin novedad, se permitió el reingreso de los clientes y se retomaron las actividades normales. Toda la concurrencia fue evacuada hasta que se cumplieron las tareas de inspección. El episodio se suma a similares ocurridos durante la tarde en dos sedes universitarias. Ahora buscan a los autores.

Río Grande.- Un local bailable fue completamente desalojado esta madrugada de sábado, luego de que se recibiera una amenaza de atentado en el lugar. Se trata del tradicional comercio "La Morena" ubicado en Perito Moreno al 200, pleno centro de Río Grande, según informó ((La 97)) Radio Fueguina. Siendo las 4 de la mañana –y con el lugar casi colmado– se recibió un llamado telefónico advirtiendo acerca de la presencia de un artefacto explosivo en el lugar, según se informó a radiofueguina.com. Como consecuencia –y cumpliendo el protocolo para estos casos– se solicitó la presencia de las fuerzas de seguridad, mientras se evacuaba completamente el local. Cientos de personas debieron esperar en la calle hasta que efectivos de Bomberos y personal técnico del grupo Tedax terminaran con las tareas de búsqueda intensiva por los lugares indicados,

Fueron inspeccionados los baños, barras del local y anexos, sin novedad que destacar, se informó. Como consecuencia, se permitió el reingreso de los clientes y se retomaron las actividades normales.

DOS CASOS MÁS

El episodio, que pretende ser una broma de mal gusto, pero termina alterando de grado sumo la actividad normal de las personas, se suma a otros similares ocurridos pocas horas antes en sendas sedes universitarias. Según informó este medio, dos amenazas de atentado con explosivos se recibieron en las oficinas de la Universidad de Tierra del Fuego y en la Siglo XXI. Como en el caso del boliche bailable, los bomberos debieron agotar las tareas de inspección antes de permitir el reinicio de actividades en ambas sedes universitarias.

En todos los casos se dio parte a la Justicia, tomando intervención la Fiscalía

de Turno, que llevará adelante las actuaciones pertinentes.



Se trata del tradicional comercio "La Morena" ubicado en Perito Moreno al 200, pleno centro de Río Grande, según informó ((La 97)) Radio Fueguina.

Río Grande - Ex campamento YPF

Jueces del Superior Tribunal de Justicia recorrieron la obra donde funcionarán los juzgados de Instrucción

El presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Javier Darío Muchnik encabezó este viernes 26 de agosto, una recorrida en el edificio -que se encuentra en etapa de reacondicionamiento- donde funcionarán los tres juzgados de Instrucción de la ciudad de Río Grande.

Río Grande.- Jueces del Superior Tribunal de Justicia recorrieron la obra donde funcionarán los juzgados de Instrucción en Río Grande.

Se trata del edificio donde hace años funcionaba el natatorio de Río Grande, ubicado en el Ex Campamento YPF, edificio

que se encuentra en etapa de reacondicionamiento y que justamente es donde funcionarán los tres juzgados de Instrucción de la ciudad de Río Grande.

De la visita participaron el vicepresidente del Superior Tribunal, Dr. Gonzalo Sagastume y el juez del STJ, Dr. Ernesto



Jueces del Superior Tribunal de Justicia recorrieron la obra donde funcionarán los juzgados de Instrucción en Río Grande.



De la visita participaron el vicepresidente del Superior Tribunal, Dr. Gonzalo Sagastume y el juez del STJ, Dr. Ernesto Löffler, acompañados por el secretario de Gestión y Coordinación Administrativa y Jurisdiccional, Dr. David Pachtman.

Löffler, acompañados por el secretario de Gestión y Coordinación Administrativa y Jurisdiccional, Dr. David Pachtman. “Nos vamos muy satisfechos con este avance y ansiamos que antes de fin de año podamos tener la inauguración formal del lugar”, manifestó el Presidente del Superior Tribunal de Justicia.

El Dr. Muchnik contó que en el edificio se están armando salas de audiencia y espacios muy confortables para el personal y funcionarios”, así como para el público en general. “Por la temática que aquí se va a trabajar que es propia de los juzgados de instrucción, el lugar está quedando muy amigable”.

Ushuaia

“Luego de hacerlo, pensé en mis hijos”, manifestó el policía que salvó a un bebé

Luego de salvar la vida de un bebé de un mes, el jefe de la Comisaría 4º, comisario inspector Diego Chamorro, brindó detalles del episodio a Radio Nacional Ushuaia y habló sobre la importancia de capacitarse en procedimientos de primeros auxilios.

Ushuaia.- “El bebé se ahogó con la leche. Le hice la maniobra de Heimlich y vi que largó un poco de lo que tenía en el estómago. Volví a aplicar nuevos

nocimiento. Yo actué así, como me lo enseñaron”.

Además, comentó que —mientras aplicaba las maniobras al lactante— “pedí a la



golpes y escuché que lloró. Ahí a una le baja la adrenalina y actúa como papá. Esta situación es desesperante”, narró. En este sentido, Chamorro expuso que “es que es muy importante conocer estos procedimientos. En la institución somos continuamente capacitados y nos dan actualizaciones periódicas. Es importante que todos puedan tener co-

guardia que llame al 107, para que venga personal de neonatología. Estuvo en el hospital, hicieron los controles y a la tarde dieron el alta”.

Por último, el Comisario Inspector insistió en que “es muy importante para que la ciudadanía pueda aprender o tener una noción de cómo actuar. Muchas veces la gente está sola y no es fácil”.

El poder legislativo es aquél que tiene el derecho de determinar cómo habrá de ser empleada la fuerza del Estado.



Myriam MARTINEZ

myriammartinez.com.ar

Desarrollo deportivo

Pino se reunió con integrantes de la Federación Argentina de Patinaje sobre Hielo

El convencional recibió la visita de integrantes de la FAPH en el marco del Campeonato Nacional de Patinaje sobre Hielo que se realizó en Ushuaia este fin de semana. Durante la reunión se habló de la importancia de mejorar la infraestructura de la pista 'Tachuela' Oyarzún y de las posibilidades de financiamiento. Del encuentro también participó el arquitecto Luis Val, autor del proyecto que prevé tanto el techado de la pista como la refacción de las instalaciones. El convencional Juan Carlos Pino ponderó: "Este proyecto es de suma importancia dado que posibilitaría tener la pista de patinaje sobre hielo habilitada todo el año permitiendo que los y las deportistas puedan entrenar de manera permanente sin ver interrumpidas sus rutinas durante la temporada estival. Este es un sueño muy anhelado tanto por los patinadores y las patinadoras como por los y las deportistas que practican hockey sobre hielo".

Ushuaia.- El pasado viernes, el convencional Juan Carlos Pino (actualmente de licencia como concejal) recibió a autoridades de la FAPH (Federación Argentina de Patinaje sobre Hielo). La visita se dio en el marco del Campeonato Nacional de Patinaje sobre Hielo que se realizó en Ushuaia este fin de semana.

Participaron del encuentro el presidente y la secretaria de la FAPH, Eloy Maja y María Dolores Cazorla, respectivamente; el arquitecto Luis Val, autor del proyecto de techado de la pista de patinaje Tachuela Oyarzún; los integrantes del Club Andino Ushuaia, Claudia Mancilla y Cristian

Buacar; y Pablo Romero, de la Comisión de Patín del CAU.

Pino destacó la llegada de referentes de la federación para la realización de un evento de características nacionales. "Para nosotros es muy importante recibir a las autoridades de la FAPH en un contexto relevante para la patinaje en Ushuaia dado que este fin de semana se realizó por primera vez en nuestra ciudad el Campeonato Nacional de Patinaje sobre Hielo, con la participación de escuelas de todo el país", resaltó.

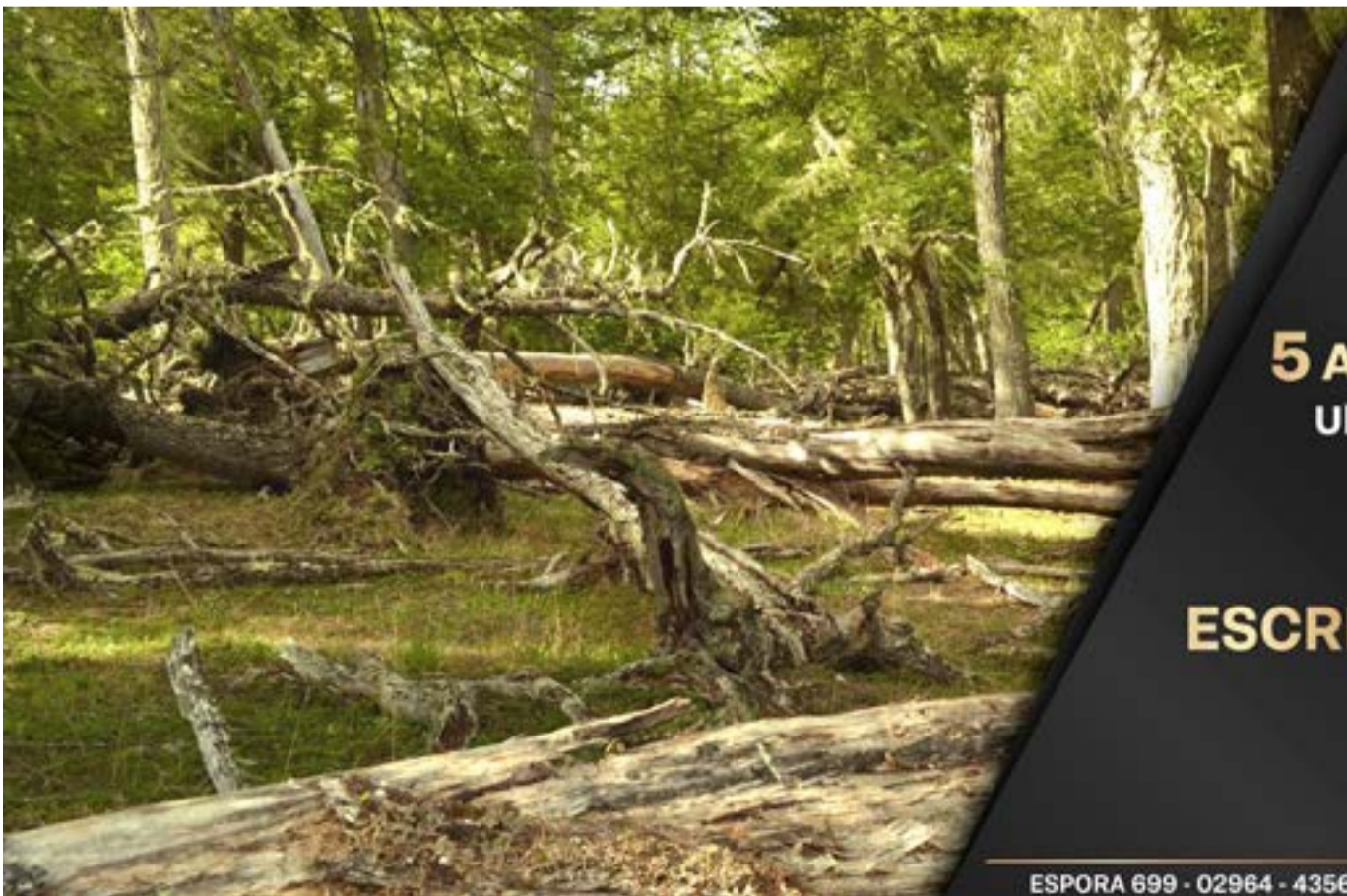
Consultado sobre los temas abordados en la reunión Pino explicó que "se ha-

bló sobre las actividades deportivas que se realizan en torno a la pista de patinaje Tachuela Oyarzún y tanto referentes de la federación como del Club Andino Ushuaia coincidieron en que el techado de la pista conllevaría un salto cualitativo en el desarrollo de los deportes sobre hielo".

El convencional ponderó la participación del arquitecto Luis Val en el encuentro teniendo en cuenta que es el autor del proyecto de techado de la pista de patinaje. "Este proyecto es de suma importancia dado que posibilitaría tener la pista de patinaje sobre hielo habilitada todo el año permitiendo que los y las deportistas

puedan entrenar de manera permanente sin ver interrumpidas sus rutinas durante la temporada estival. Este es un sueño muy anhelado tanto por los patinadores y las patinadoras como por los y las deportistas que practican hockey sobre hielo", manifestó.

Por último, Pino recordó que está en vigencia la ordenanza a través de la cual se creó el Fondo Ciudad Olímpica, un fondo específico para recibir donaciones de todos los ámbitos y jurisdicciones públicas y privadas de nivel local, nacional e internacional, con el objetivo de poder mejorar la infraestructura de la pista y concretar su techado.



Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS

Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego



Instituto Municipal de Deportes

Comenzó capacitación en conducta y procedimiento en el campo de juego

La Municipalidad de la ciudad de Ushuaia a través del Instituto Municipal de Deportes, comenzó el viernes 26 de agosto con una capacitación sobre "Conducta y procedimiento en el campo de juego" que está dirigida a la comunidad deportiva de la capital fueguina.

Ushuaia.- Continuando con los talleres, clínicas y seminarios que la Municipalidad de la capital fueguina realiza junto a diversas instituciones que usufructúan los gimnasios para el desarrollo y sus habituales prácticas y competencias deportivas que escuelas, clubes y asociaciones realizan en la ciudad, el viernes 26 de agosto el Instituto Municipal de Deportes comenzó con una importante capacitación que consiste en la "Conducta y procedimiento en el campo de Juego" y que involucra a todas las disciplinas que hoy día están en plena competencia.

Al respecto, el presidente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo Navarro, contó que "el viernes comenzamos con esta nueva capacitación que se suma a las charlas que veníamos brindando con la Liga de Fútbol de Ushuaia que lleva adelante el fútbol 11 de nuestra ciudad y con la Confederación Argentina de Fútbol de Salón". "Además, estuvo presente la Federación de Básquet de Tierra del Fuego, la Federación fueguina de Vóley, de Hockey sobre hielo, de Hockey sobre Pista, integrantes de la comisión directiva de la Asociación de Empleados Públicos, dirigentes del SOEM, de UT-



GHRA y de todos aquellos que llevan adelante prácticas deportivas dentro de los espacios municipales, privados o provinciales". Además, agrego que "estuvo presente el Colegio de Árbitros de la Confederación Argentina de Fútbol de Salón, quienes nos plantearon algunas situaciones que se están dando después de la pandemia, por eso estamos trabajando fuertemente en capacitaciones, pero también en la firma de un acta de compromiso de juego limpio en los espacios públicos municipales, provinciales o privados". "La idea es que todo aquel jugador que sea sancionado en algún gimnasio, no podrá hacer deportes en ningún otro espacio, ni municipal, ni provincial, ni privado", y agregó que "estamos trabajando también en algún tipo de rehabilitación para aquellas personas que tienen situaciones reiteradas de violencia dentro del deporte". Por último, aseguró que "esta fue una mesa que comenzó el día viernes, pero va a tener continuidad y sabemos que no vamos a poder cambiar lo que está hecho, pero podremos trabajar para el futuro", cerró.

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

JUGUETERIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

Juegos Fueguinos 2022

Nuestra ciudad definió a las representantes en gimnasia rítmica en sub-14

El viernes por la tarde en las instalaciones del polideportivo Carlos Margalot, la Secretaría de Deportes y Juventudes completó la final provincial de los "Juegos Fueguinos 2022" en la disciplina de gimnasia rítmica en la categoría juvenil sub-14.

Río Grande.- Continuando con el desarrollo de los "Juegos Fueguinos 2022" que la Secretaría de Deportes y Juventudes realiza en las tres ciudades, el viernes por la tarde en las instalaciones del polide-

Por su parte la categoría infantil, con un único equipo paso directo a la final provincial a disputarse el próximo mes de septiembre en la ciudad de Ushuaia. Desde la Secretaria de Deportes felicita-



portivo Carlos Margalot, se definió a las representantes con la final provincial de gimnasia rítmica en categoría juvenil sub-14. Que para esta instancia participaron tres equipos locales, quienes mostraron sus rutinas utilizando diferentes elementos frente al jurado para así definir la clasificación hacia los Juegos Nacionales Evita de Mar del Plata.

mos a las deportistas y agradecemos a la Profesora Mariana Medina, y al Municipio de Río Grande por ceder el espacio y así poder llevar a cabo esta disciplina correspondiente a los Juegos Deportivos Fueguinos 2022. Las representantes fueguinas para los próximos Juegos Evita son: Martina Grieve, Milagros Maita, Belén Jaime, Valentina Rodríguez y Lorna Sarla.



Juegos Fueguinos 2022

Se jugó en nuestra ciudad la cuarta fecha del fútbol 11 en las categorías sub-14 y sub-16

El sábado 27 de agosto a partir de las 10.30 horas con un lindo sol, pero muy ventoso y frío en las instalaciones de la cancha Municipal de césped sintético que está ubicada en el barrio AGP de nuestra ciudad, la Secretaría de Deportes y Juventudes continuó con el desarrollo de los Juegos Fueguinos 2022" que correspondió a las categorías sub-14 y sub-16.

Río Grande.- Bajo un soleado, pero ventoso y un frío mediodía de sábado en la cancha municipal de césped sintético del barrio AGP de nuestra ciudad, la Secretaría de Deportes y Juventudes continuó la acción que correspondió al fútbol 11

de los "Juegos Fueguinos 2022". Quienes abrirían la jornada debían ser los sub-14 de Camioneros y ADEFU, pero estos últimos no se presentaron en cancha y de manera automática los del verde se llevaron los puntos del juego.



El equipo de Real Madrid, categoría sub-16.



El equipo de Estrella Austral, categoría sub-16.

A continuación, llegó el turno para la categoría sub-16 con el enfrentamiento entre Estrella Austral y Real Madrid venciendo este último por 1 a 0. Los encargados de cerrar la fecha fueron Escuela Municipal y Camioneros quien cayó derrotado por 1 a 0 y cerrando así

una nueva fecha del fútbol correspondiente a la instancia local de los Juegos Fueguinos 2022. Desde la Secretaría de Deportes agradecemos al Municipio de Río Grande y a la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud por la cesión de la cancha.

Con la Gran Kermesse en Margen Sur

Cientos de familias cerraron el mes de las infancias

El Municipio de Río Grande realizó diversas kermesses que recorrieron los barrios de la ciudad, para agasajar a los más pequeños durante el mes de agosto. En esta oportunidad, como cierre del mes pensado para la niñez, se desarrolló el evento en el polideportivo de Margen Sur. El Estado Municipal continúa acompañando a niños, niñas y familias de la ciudad, generando espacios para que disfruten momentos de calidad.



Río Grande.- Durante el mes de agosto el Municipio, a través de sus diversas áreas, llevó adelante una importante agenda de actividades con el fin de agasajar a las infancias de Río Grande.

En ese marco, y como cierre del mes de agasajo de las y los más pequeños de la ciudad, este sábado 27 de agosto, el polideportivo Margen Sur fue escenario de la "Kermesse de las Infancias", donde cientos de niños y niñas riograndenses disfrutaron de una tarde repleta de alegría, sorpresas, entretenimiento y diversión.

Hubo shows en vivo, con la Banda de Música Municipal y El Circo de La Rueda de la Bicicleta; Maquillaje Artístico; Zumba Kids; Toro Mecánico; Castillo infla-

ble; como así también se llevaron adelante juegos de kermesse, y actividades vinculadas a la seguridad vial, la salud y el ambiente; además de la merienda y los sorteos para los más chicos.

Finalmente, en el gran cierre de la "Kermesse de las Infancias", el Municipio reconoció la labor de todas aquellas organizaciones que aportaron para que estos festejos sean posibles, entre ellas a las Juntas Vecinales de los barrios Argentino; Costa del Mar; Los Fuegos; y Batallas Georgias del Sur; quienes fueron parte de la organización y ejecución, aportando juegos para el disfrute de las familias. Como así también a los comedores y merenderos que ofrecieron una gran merienda para todos los presentes, ellos son: Por la Sonrisa de un Niño; Brazos Abiertos; La Nona; Doña Nani; El Vergel; Las 3 Niñas; Encuentro Solidario; Club Garibaldi; 22 de Julio; Alimentando Sonrisas; Barrios de Pie; Dar es Amar; Karukinka; Las Amigas; Luna Lunera; María; Maná; Manos Solidarias; Los Mosqueteros; Mahanaim; Milagro; Movimiento Solidario 26 de Julio; Niños Felices; Rayito de Esperanza; Sembradores; Yatel; El Tabernáculo; Madres al Frente; Las Familias; Los 13 Ositos; y Pancitas Felices.

El Mes de las Infancias es, sin duda, la oportunidad ideal para que las familias se reúnan y celebren. Desde el Mu-



nicipio se reafirma la importancia de acompañar a los niños y niñas en su desarrollo integral, como así también garantizar sus derechos al juego y a la recreación.



MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577